Martes 16 de Julio de 1867 — MONTEVIDEO — 2ª Epoca--Año 4--Núm. 847

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional,
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado.

Almanaque.

JULIO 16.

La Festividad de la Beatísima Virgen María del Cármen. El Sagrado Triunfo de la Santa Cruz. Los santos mártires Atenógenes, obispo, y diez discípulos suyos, en Sebaste de Armenia. El tránsito del beato Eustaquio, obispo y confesor, en Antioquía de Siria. San Hilarino, monje, mártir en Ostia. San Valentin, obispo y mártir en Tréveris. San Fausto, mártir. San Domingo, mártir en Bérgamo. San Vitaliano, obispo y confesor, en Cápua.

Efemérides.

1809—Empiezan á sentirse los movimientos revolucionarios en las colonias españolas. El 16 tuvo lugar uno en Quito y el 17 fueron destituidas las autoridades de La Paz, nombrando el pueblo un Cabildo que proclamó la junta.

1813—La ciudad de Bogotá declara su independencia.

Salidas de Correos.

La correspondencia se recibe hasta las 5 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Mercedes, Dolores y Soriano.

GRATIS PARA NUESTROS SUSCRITORES

Cada domingo nuestros suscritores recibirán con el diario, y sin aumento de precio, una entrega de 16 páginas en 4.° de una de las novelas mas interesantes.

La que publicamos hoy lleva por título

BAVOLET

POR PONSON DU TERAIL.

Los nuevos suscritores recibirán *gratis* las entregas publicadas ya de esta novela. Para los que no lo son el precio es de dos reales cada entrega.

EL SIGLO

Fuente Pública.

Cuando vemos que el Gefe de Policia ha entrado con planta segura en el propósito de organizar y mejorar su departamento, creemos oportuno indicar una de las necesidades primordiales que tiene Montevideo, la cual es la de una fuente para el servicio del público.

Este pensamiento se ha tenido en vista hace mucho tiempo y conocemos hasta proyectos presentados hace mas de 20 años.

Sinembargo, no sabemos á que atribuir que mientras se han llevado á cabo otros monumentos meramente de adorno y que cuestan urgentes sumas, se haya descuidado la construccion del que indicamos, que á la vez de ser de suma utilidad es tambien un bellísimo adorno para una plaza.

Muchos y muy variados han sido los proyectos para la conduccion de aguas permanentes y algunos de tal magnitud, que en su misma grandeza encuentran la dificultad de realizarse; pero para el objeto que dejamos indicado no habia necesidad de hacer como se dice generalmente, una obra de romanos, pues en la Aguada hay grandes depósitos de agua potable que bastarian para llenar el objeto interinamente mientras no llegue á hacerse los trabajos para la conduccion del agua en la escala debida.

Tan convencidas están todas las personas que conocen la localidad de Montevideo de esta necesidad, que el mismo general Garibaldi contestando á la Comision encargada de levantar un monumento á los héroes de San Antonio, aconseja la idea de preferir la construccion de una fuente en la plaza principal.

Copiamos literalmente la carta del solitario de Caprera.

«San Florano, 10 de Mayo de 1867.

«Mi querido amigo:

«Si el monumento debe levantarse para recordar el combate de San Antonio, el sitio mas apropósito es el túmulo en el cual están sepultados los huesos de los que cayeron en esa lucha; está marcado con una cruz de madera.

«Pero si debe levantarse, (y lo creo mas conveniente) para los fuertes de las distintas naciones que cayeron en defensa de la Patria Oriental, comun á todos, entonces *la Plaza de la Matriz* podria embellecerse con un *monumento fuente* que recordase el memorable sitio y apagase la sed del pueblo de Montevideo.

«Un afectuoso saludo á todos.

«Vuestro *«Garibaldi.»*

En cuanto al pensamiento de establecerla en la plaza de la Constitucion, ya nó seria conveniente, porque el General Garibaldi tiene en su memoria el recuerdo de la poblacion y de la plaza en el estado en que se hallaba cuando residia en Montevideo; pero hoy ni puede considerarse como un punto central, atento el inmenso desarrollo de la ciudad, ni la aglomeracion de adornos con que se ha embellecido admitiria un monumento mas en el centro, sin perjudicar el tránsito.

El sitio mas apropósito era la plaza de Cagancha y es verdaderamente sensible que en vez de la estátua que la adorna y que es simplemente una obra de lujo, no se hubiese pensado en un monumento de utilidad pública.

Sin embargo la plaza de la Independencia aunque un poco próxima ofrece por su estension un lugar aparente para la obra.

Se ha dicho con razon refiriéndose al actual Gefe Politico, que para él, querer es poder y como así lo pensamos tambien, hemos hecho la indicacion de una mejora urgentemente reclamada por la poblacion y que la pondrá á salvo de las contingencias de la seca que durante los años anteriores ha sido bien notable.

La administracion de un hombre se jugza mas tarde por los recuerdos que deja de sus actos prácticos y de reconocida utilidad, y el actual Gefe Político tendrá que recibir muchos votos de gratitud de la poblacion necesitada si durante su administracion se construye la primer fuente pública que habrá tenido Montevideo.

F. Y A.

La Penitenciaria.

Incesantemente hemos estado escribiendo desde un período de años atrás sobre la necesidad de construir la Penitenciaria proyectada, fundándonos no solamente en la graduacion de las penas que hoy existe desde que sufren iguales martirios los criminales famosos que los presos por faltas leves, sino tambien en la moralidad de las cárceles, cosa que hoy no existe.

Muchos son los ejemplos que podíamos citar no solo de inmoralidades sino de crímenes de todo género cometidos por los presos pero basta citar el último que ha tenido lugar matando el preso Manuel Gutierrez á otro llamado Tomás Fleitas de una puñalada.

La ociosidad como la comunicacion son el orijen del juego y de las disputas consiguientes y mientras no haya una Penitenciaria no ha de ser este el último desgraciado suceso que tengamos que lamentar.

Puesto que el Gobierno está convencido de la necesidad que indicamos y ha mandado levantar planos con este objeto, es el momento de despertar su atencion para que se lleve á cabo la obra con toda la rapidez posible.

La moral y la humanidad así lo exijen.

F. Y A.

De nuestro corresponsal.

Buenos Aires, Julio 13 de 1867.

Sr. Editor de *El Siglo*:

Estimado amigo:

La primera noticia con que tropecé hoy de mañana al salir á la calle fué, que en la casa de Gobierno de la provincia se habia pronunciado un incendio.

La estufa de una de las habitaciones de la oficina de Tierras públicas habia sido atestada de carbon, y penetrando las llamas por el caño llegaron á comunicarse con el cielo raso, que es de madera, y empezó á quemarse; pero con tal rapidez, que en pocos minutos ardió como tres ó cuatro varas. Apercibidos por el humo, los sirvientes acudieron á tiempo y cortaron el fuego, sofocando las llamas.

A no haberse descubierto á tiempo, quien sabe el fin del suceso cual hubiera sido.

—Desde la llegada del vapor *Susan Berne*, el jueves á la noche, estamos viviendo en una atmósfera intranquila y pasando momentos de escitacion.

Las noticias que dió el capitan de ese vapor no eran para menos, pues afirmaba y asegura lo que decia. *La Nacion Argentina* y *El Nacional* de ayer nos las hicieron conocer pero *La Tribuna* nos las ha puesto en duda, afirmando que el ejército aliado no se habia movido.

Tiene Vd. pues, que el lector no sabe á que atenerse, sin embargo que parece mas que imposible que el capitan del *Susan Berne*, por el solo deseo de mentir haya dicho que con su buque pasó fuerzas argentinas al Chaco, que la Escuadra se movia al zarpar para este puerto y que parte del Ejército brasilero, corriéndose por la derecha ocupaba ya las posiciones que tuvo el General Flores cuando el ataque á Curupaiti.

Vd. sabe lo circunspecto que soy para trasmitir noticias; en esta ocasion creo positivas las del capitan del *Susan Berne*, que segun informes que tengo, se hallan confirmadas con el aviso que recibió una categoria brasilera, y me ha trasmitido un amigo de ambos.

Pero el capitan del *Susan Berne* agregó mas: dijo que esperásemos por momentos la noticia de la batalla.

En esto está equivocado segun me asegura hoy una persona de circunspeccion y mezclada en la política por las altas regiones oficiales.

El me ha dicho y afirmado, que si efectivamente las operaciones debian empezar ya, ellas se han demorado por unos dias hasta tanto se encuentre en el ejército el Presidente de la República Argentina.

Creo mas esto, pues ahora se afirma que el viaje del General Mitre se acelera mucho y debe efectuarlo en dos ó tres dias mas, para lo cual se alista á gran prisa el vapor *Guardia Nacional*.

He oido decir que el Marqués de Caxias escribió al General en Gefe llamándolo, y que lo está esperando desde el dia 4 del corriente para abrir de nuevo las operaciones.

A ser pues ciertas estas afirmaciones, aun nos quedan algunos dias de tregua para saber el resultado de esta larga y pesada guerra.

—Mañana tenemos una gran fiesta popular: es la adjudicacion de premios que hace anualmente la Sociedad de Beneficencia á las niñas que se educan en las Escuelas del Estado á su cuidado.

El acto deberá tener lugar en el teatro Colon.

—Tendremos tambien mañana elecciones provinciales para reemplazar tres vacantes de Senadores y un Diputado en las Cámaras Lejislativas.

—Apropósito de teatro, la nueva empresa del de Colon quiso dar una señal de vida, pero en ese instante, una *impertinente* indisposicion de la dama ha venido á dejarla como antes, hasta otro dia. Para hoy habia anunciado la primera funcion y ya la Altieri se indispuso y el público se inquieta, se disgusta y protesta una y mil veces contra la empresa que nos alejó á nuestro querido amigo Pestalardo con su séquito de artistas distinguidos y simpáticos.

¡Dichosos vds. que gozan con ellos!

—El Gobierno Nacional dió un enérgico decreto sobre la multitud de Gefes y Oficiales del Ejército que se hallan en esta ciudad disponiéndo su pronto regreso al Ejército, bajo penas muy severas, como son darlos de bajá y seguirles causa militar.

Con este motivo se ha dicho que muchos gefes y oficiales han pedido ya sus órdenes al Inspector de armas para regresar al Ejército.

—En corroboracion de lo que digo en otro lugar sobre demora en las operaciones de la guerra reproduzco lo siguiente de *La Tribuna* de hoy:

«En carta particular de Itapirú de fecha 7 se nos dice que á causa del mal tiempo se habia suspendido el trasporte de víveres y otros elementos de la costa correntina á la paraguaya.

«En esta misma carta se nos agrega: «Ahora quien sabe cuantos dias será necesario esperar, los que darán tiempo á Lopez para amontonar defensas!»

—La *República* de hoy dá la siguiente noticia:

«D. EDUARDO BERTRAN—Sabemos que el Gobierno Nacional ha impartido las órdenes competentes, no solo á la Policia, sino tambien á los gobiernos de Provincia, para que capturen al mencionado Sr. Bertran, autor de la mina.»

—Espero por el vapor del lunes para continuar: por hoy no tengo mas noticias que crea de interés.

(*Su Corresponsal.*)

INTERIOR

Ultima palabra.

Bajo ese rubro publica la *Tribuna* del domingo y reproducimos en seguida una contestacion del Sr. Gefe Politico D. José C. Bustamante á la nota que le dirigió el Sr. Dr. D. José M. Castellanos (hijo) y que vió la luz pública en *El Siglo* del sábado, creyendo en efecto que los incidentes de esta cuestion son de interés para nuestros lectores, y manifestando que por lo mismo que abrimos nuestras columnas al Sr. Dr. Castellanos, el Sr. Gefe Politico debia contar que estaban tambien á su disposicion, si se hubiese dignado favorecernos con esta comunicacion, porque en todas las cuestiones en que no tomamos parte la imparcialidad con que obramos dicta solo nuestro deber.

Hé aquí la réplica del Sr. Gefe Politico á que nos referimos:

ULTIMA PALABRA.

No creo que dos majistrados públicos tengan permiso para discutir desde sus bufetes por medio de notas oficiales, en presencia de la autoridad de quien dependen, sobre actos de servicio, tanto menos cuando esos actos son de un carácter tal como el que ha producido el cambio de oficios entre el Gefe Politico de la Capital y el Sr. Juez del Crimen de la 1ª. Seccion.

Es en cumplimiento de ese deber de subordinacion que no contesto en nota á la que el Sr. Juez Dr. Castellanos me dirijió, anteayer, y publica en el *Siglo* de ayer y cuyo diario por un escesivo celo de *interés* en obsequio de la inmensa curiosidad de sus lectores, hace preceder de mi nota, reservándose el derecho de no publicar la órden ó *cedulon* del Sr. Juez del Crimen que dió márgen á ella.

Es en ese concepto tambien que no por el Dr. Castellanos, pero sí por los que quieran leer lo que voy á decir, pues yo no participo de la presuncion de muchos que escriben para el comun, que vengo, no en calidad de magistrado, sino como un simple particular á disfrutar del derecho que me conceden las mismas leyes de la República para esponer las razones que asistieron al Gefe Politico de la Capital para obrar como obró, para contestar al señor Juez como contestó y para rebatir algunos de los puntos contenidos en la nota y traerle á la memoria algo que parece haber olvidado.

No me refiero con esto á la escasa urbanidad demostrada en la *órden* de libertad que me fué trasmitida y que aunque todos conozcan, quiero reproducir en seguida.

Dice así:

«Juzgado del Crimen de la 1ª. Seccion.

«Montevideo, Julio 10 de 1867.

«El Gefe Politico á quien el presente dirijo, á su recibo, pondrá inmediatamente en libertad á los individuos, general D. José G. Suarez, comandante D. Lucas Bergara, teniente-coronel D. Leopoldino Mancini, y ciudadanos D. Fernando Torres y D. Ramon Marquez (hijo).

«Dios guarde á V. S. muchos años.

«*José M. Castellanos* (hijo).»

Cualquiera comprenderá que una órden redactada en semejantes términos, solo la pasa un superior á un subalterno muy inferior.

Y el Gefe Politico que no conoce á otro superior que al Gobierno de la República, no ha esperimentado jamás semejante tratamiento, así como tampoco lo ha usado para con ninguno de sus subalternos.

Lo impropio de estos términos lo comprendió el Dr. Castellanos, cuando verbalmente le espuse yo mi queja, y él lanzó la culpa de toda la responsabilidad sobre su escribano, que en el momento en que escribió la nota, debió haberse preocupado un tanto mas de la clase de persona á quien se iba á dirigir.

La justa indignacion que produjo en mi ánimo la lectura de aquella nota, agravada por su publicacion en *La Opinion Nacional* arrancó la contestacion que vá á leerse, cuando ya los presos políticos estaban en libertad, y para cuyo fin no hubiese yo antepuesto ninguna susceptibilidad ú otra razon personal, que pudiera perjudicarles ni un momento siquiera.

Hé aquí mi contestacion:

(*Véase* EL SIGLO *núm.* 845 *del sábado ppdo.*)

Pues bien; apesar de las esplicaciones verbales del señor Juez del Crimen, despues de haber recibido la nota que antecede, que no hubiera visto la luz pública á no haber sabido yo despues quien fué el *oficioso portador* de ella á *La Opinion Nacional*, el doctor Castellanos contestó, publicándolas á la vez en *El Siglo*, en los términos siguientes:

(*Véase el mismo número de* EL SIGLO *del sábado pasado*)

La sorpresa del Sr. Juez al ver publicada mi contestacion debia haberse atenuado, desde que tenia el perfecto conocimiento de que su cedulon habia visto la luz pública en el mismo diario. Tal sorpresa, por consiguiente, no tiene justificacion posible.

Despues de sorprenderse el Sr. Juez, pasa á lamentarse y entra en esplicaciones que adolecen de exactitud, diciendo que los presos no fueron entregados al alcaide del Crimen.

¿A quién fueron entregados entónces?

¿Existe alguna nota pasada al Gefe Politico, cuando menos, haciendo referencia al señor general Suarez y al señor Marques que fueron conducidos desde el Cuartel Libertad?

¿No fueron puestos á su disposicion esos presos por nota que le pasó la Gefatura Politica, por cuyo simple hecho quedaban fuera de su jurisdiccion?

Dice el señor Juez que los presos fueron entregados al alcaide de Policia. Esto es contraproducente; aparte de que dicho alcaide tenia órden de no injerirse en nada en el asunto, no era con él tampoco con quien debia haberse entendido el Sr. Juez, sabiendo lo que tenia entre manos.

Si oficiosamente hizo el alcaide Garcia algunos de los servicios que cita el señor Juez, no seria por mi órden, ni siquiera con mi autorizacion. Esto puedo probarlo por la propia declaracion del referido alcaide.

El señor Juez hace referencia, para probar que estaban los presos políticos bajo la vigilancia de la Policia, á la *órden* dada por él para que se les levantase la incomunicacion.

Dejemos esto sometido al exámen de la comparacion y se verá que si la comunicacion de los presos fué cumplida, y si al pié de la nota del señor Juez se puso el decreto, fué porque ella venia como correspondia, usando de los tratamientos que unos y otros se merecen y sin faltar á las consideraciones y al respeto debidos á una magistratura que, si no superior, se considera igual á la del señor Juez del Crimen.

Léase sino y compárese luego:

«Montevideo, Julio 8 de 1867.

«Queda desde esta fecha levantada la incomunicacion en que se encuentran los siguientes individuos, presos en esta cárcel pública:

General don José Gregorio Suarez.
Comte. don Lucas Bergara.
Tente. coronel don Leopoldino Mancini.
Ciudadano don Fernando Torres.
Ciudadano don Ramon Marquez.

«Lo que pongo en conocimiento de V. S. á los efectos consiguientes.

«Dios gude. á V. S. muchos años.

José M. Castellanos (hijo).»

Queda pues probado que no es cierto lo que dice el señor Castellanos cuando vuelve á repetir «que las mismas razones que tenia el Gefe Politico para rechazar la órden de libertad, mediaban para que hubiese sido devuelta la órden para ponerlos comunicados.»

Error.

La primera era una comunicacion pidiéndole que impartiese á sus subalternos las órdenes conducentes al fin, porque, como lo declara el mismo doctor, el alcaide de Policia ni nadie de aquella reparticion puede recibirlas si no del Gefe Politico.

La segunda era una órden directa, breve y terminante, y cuya propia ejecucion parecia encomendarse personalmente al mismo Gefe Politico.

Pero despues de todo esto, hay algo mas de estraordinario en las contradicciones del señor Juez.

Cuando verbalmente, siendo portador de su *órden*, me comunicó la libertad de los presos, le pregunté si el Gobierno tenia ya conocimiento de esa resolucion.

El Sr. Juez se sorprendió de mi pregunta y esclamó: «Cúmplala Vd. no mas, que eso no viene al caso.»

Una de dos:

O los presos estaban bajo la vigilancia de la Policia, y en tal caso la órden de libertad debia venir por el Ministerio competente;

O los presos no estaban bajo la dependencia de la Policia, y el Sr. Juez no podia ordenar sino *solicitar* al Gefe Politico su concurso para el mas inmediato cumplimiento de su libertad.

Aquí no hay otra disyuntiva.

Me parece haber dicho lo bastante, si bien mas podria agregar en este asunto, sobre el que no volveré, cualquiera que sea la actitud asumida por el Dr. Castellanos.

Solo tendré que agregar por toda contestacion á los dos últimos párrafos que contiene su nota:

Que me ratifico en los términos espresados en mi anterior contestacion, sin permitir que se falte jamás al respeto que se debe á la magistratura que invisto.

José C. Bustamante.

Contestacion.

Hé aquí la que recibimos ayer del Sr. Dr. D. José M. Castellanos (hijo) solicitándonos su publicacion.

Al Sr. Don Cándido Bustamante Gefe Politico y de Policia de la Capital.

No podemos dejar sin contestacion el artículo que registra la *Tribuna* en su número de antes de ayer y en el que el Sr. Bustamante pretende demostrar las *contradicciones* en que segun él ha incurrido el infrascrito en la nota que como Juez le dirigió al mismo en contestacion á una que recibió de la Gefatura.

Para esplicar esas *contradicciones* en que por cierto no ha incurrido el Juzgado, se falsean los hechos, porque este es el único medio que tienen para defender lo que consideran su derecho, los que no tienen razon alguna.

En primer lugar debo declarar que la órden, materia de este incidente, no fué publicada por órden del Juzgado, ni llevada á la imprenta por ninguno de sus empleados. El Sr. Fernandez encargado de la *Opinion Nacional* á quien le he pedido me dijese como habia obtenido esa órden, me ha dicho que la recojieron del buzon sin saber quien la llevase, despues de haberla leido en la Policia donde se la mostraron.

No sé pues quien ha sido el *oficioso* portador de ella, y desearia saberlo, instándole al señor Gefe lo declare, seguro que no ha de haber salido del Juzgado.

El conocimiento que tuve de que tal órden habia sido publicada, lo fué por el mismo señor Bustamante en la esplicacion verbal que tuvimos y de la que resultó que el Sr. Bustamante retirase la nota que motivó mi contestacion.

Mi sorpresa pues se esplica, cuando despues de haber quedado de acuerdo, veo públicada la nota que habia sido retirada.

Para atenuar esta conducta, el Sr. Gefe Politico dice que no hubiera visto la luz pública á no haber sabido despues quien fué el oficioso portador de ella.

Como al decir esto se supondrá que fué algun empleado del Juzgado, vuelvo á repetir que de allí nadie la ha llevado y lo desafio al Sr. Gefe Politico me lo pruebe.

El Sr. Gefe Politico trata de negar lo que ha presenciado todo el mundo y es que los presos estaban bajo la vigilancia de la Policia.

Toda su argumentacion viene abajo con la publicacion que él hace de la órden del Juzgado para que fueran puestos en comunicacion los presos.

Esa órden fué dirijida á él y cumplida por él lo que no hubiese sucedido si los presos hubiesen sido entregados al Alcaide del Crimen porque el Alcaide del Crimen depende del Juzgado.

Este hecho no lo niega el Sr. Gefe Politico y dice que *si la órden para la comunicacion de los presos fué cumplida y si al pié de ella se puso el decreto que cito en mi nota, fué porque venia en los términos que correspondian, usando el tratamiento que unos y otros se merecen.*

Luego hay que convenir que es cierto que los presos estaban bajo su vigilancia, porque de otro modo, se usase ó no se usasen los tratamientos á que se refiere, no la hubiese cumplido desde que no era dirijida á la autoridad competente, porque en ese caso repetiré yo las mismas palabras del Sr. Gefe Politico, no debia Vd. haberla recibido ni cumplido si sabia lo que tenia entre manos.

Pero quiero hacer notar la malicia con que se discute en este caso.

Dice el Sr. Gefe Politico *que si cumplió la órden de comunicacion y si se puso en ella el decreto que cito fué porque venia en términos correspondientes etc.*

Esto no es exacto, y basta leer la nota dirijida al Juzgado para convencerse de ello.

El decreto que cito en mi nota, fué puesto al pié de la órden para que fuesen puestos en libertad, y no en la primera para que fuesen puestos comunicados—Luego el Sr. Gefe Politico es el que se contradice y falsea los hechos, y volveré á repetirle una vez mas sus mismas palabras. Vd. no debia haber puesto ese decreto si sabia lo que tenia entre manos.

Pero si el Sr. Gefe Politico ló puso, fué porque verdaderamente los presos estaban bajo su inmediata vigilancia como he probado, y estoy dispuesto á probarlo con documentos.

Cuando se terjiversan los hechos para sostener una causa, no se tiene mucha conciencia de su justicia.

Error dice el Sr. Gefe Politico al pretender que no existian las mismas razones para rechazar la órden de comunicacion que la de libertad.

Muy facilmente lo ha dicho, pero no sé que lo haya probado—

La primera (dice) era una comunicacion pidiéndole que impartiese *á sus subalternos* las órdenes conducentes al fin etc.; la segunda era una órden directa, breve y terminante, y cuya propia ejecucion parecia encomendarse personalmente al mismo Gefe Politico.

Es decir; que no mediaban las mismas razones, por el hecho que en la primera se le pedia impartiese las órdenes á *sus subalternos* y en la segunda se le ordenaba á él.

Esto es ridículo; los términos de la órden nada tienen que ver con la autoridad á quien iba dirigida que era la misma en los dos casos: esto es, el Gefe Politico.

Yo pregunto si no es el Sr. Gefe Politico quien se contradice.

Dice el Sr. Gefe Politico que quiere hacer notar algo mas estraordinario en mis contradicciones y es la respuesta que dí á la pregunta que me hizo sobre si el Gobierno tenia conocimiento de la resolucion del Juzgado concluyendo por poner la disyuntiva que allí se encuentra.

No sé donde está esta contradiccion despues de lo que ha pasado y lo sabe el Sr. Gefe Politico en este asunto.

Como decia en mi nota, aun cuando los presos fueron puestos á disposicion del Juzgado estaban bajo la vigilancia inmediata de la Policia, y desde el momento que habian sido entregados al Alcaide de Policia y no al del Crimen como es de práctica, era al Sr. Gefe Politico á quien debia dirigirme directamente y no al Ministerio de Gobierno de quien depende, como se hace cuando se libra una órden de prision que se dirije á ese funcionario directamente y no al Ministerio de Gobierno.

Esta es la práctica constante y no interrumpida. Voy á concluir rectificando un error del Sr. Gefe Politico, y es que no fuí yo el portador de la órden, sino el Escribano del Juzgado. Me hallé en esos momentos porque iba á toma algunas declaraciones y entré al despacho del Sr. Gefe á pedirle me facilitase una pieza para hacerlo. En cuanto á los términos de la órden y que tanto ha herido la suceptibilidad del Sr. Gefe Politico, vuelvo á repetirle que como Juez no estaba en el caso de rogarle, sino de ordenarle, que nada encuentro en ella que pueda ofenderle y que si tuviese que hacerlo otra vez no variaria los términos, obrando el Sr. Gefe Politico como entendiese debia hacerlo y el Juzgado tomando las medidas que creyese del caso.

Mucho tendria que observar al artículo que contesto, pero en obsequio á la brevedad no lo hago.

Ahora y siempre estaré pronto á sostener mis actos durante el tiempo que he desempeñado el Juzgado porque no temo la publicidad de ellos.

El Sr. Gefe Politico me encontrará cuando me busque en ese terreno.

José M. Castellanos (hijo).

Estado *de la Administracion del teatro de Solis en el mes de Junio de* 1867.

DEBE.

A existencia del mes anterior........		$ 11,467.49
A alquiler del teatro, recibido del Sr. D. Antonio Pestalardo, por el mes desde el 20 del ppdo. hasta el 20 del corriente.........	$ 800	
A Alquiler de sillas en el mes..................	22.49	
A id. id. de temporada.....	131.80	
A id. confiterias..............	100.80	
A id. manantial..............	30	
A intereses de Mauá y C.ª por el trimestre.........	235.42	1,320.51
		$ 12,788 »

A deducir.

Pagado por sueldos de empleados.................	$ 140	
A J. Aguiar por saldo......	1,100.97	
A Casafino hnos. por cuerda para telones nuevos......	54.75	
Por varios útiles para el teatro..................	11.50	
A Malacrida por vidrios.....	18	
A Garbarin por costura de telones..................	15.28	
A *El Siglo* por avisos......	12.40	
A Zimmerman Fayr y C.ª por 15 docenas sillas........	235.20	2,588.10
		$ 11,199.90

HABER.

Existencia en el Banco Mauá y C.ª......	$ 10.888 57
Id en Caja.......................	311.33
Saldo que pasa al mes de Julio.........	11,199.90

Montevideo, Julio 13 de 1867.

Juan G. Wich, Presidente.—*A. Félle*, Contador. *Francisco Piñeyro Blanco*, Tesorero.

EXTERIOR

La invasion por el Chaco.

Leemos en el *Comercio* del Paraná:

Una gran noticia tengo que darles hoy, noticia que para algunos importa el pronto aniquilamiento del Paraguay, la guerra terminada, la civilizacion en todo su apogeo luciendo triunfante, en la capital de esa imbécil República, gobernada por el no menos imbécil y tirano de los déspotas—al fin el Brasil ha dado con la piedra de toque encontrando el aliado mas conspicuo que le ayude en su importante obra de regeneracion de estos paises salvages.

Oigan Vdes. y esto es muy positivo.

Caxias ha hecho alianza con los indios del Chaco!!

Las tribus, Guaranies, Tobas y Sinipés són ya aliados del imperio y lo acompañarán en la cruzada.

Los Caciques de esas tribus han venido á esta ciudad y se han paseado muy horondos, con sus grandes uniformes militares, prendas de la alianza.

De aquí pasaron al campamento y conferenciaron con el generalisimo Caxias—Parece que la alianza es de carácter permanente,—es decir no solo para durante esta guerra, sinó para lo sucesivo—Se dán como artículos de los tratados entre el Brasil y los principados del Chaco, que estos recibirian gratis 30,000 fusiles, caballos, vestuario, mantencion etc. etc. El botin de guerra, tomado por los Tobas y compañia será repartido en cuatro partes iguales. Los Tobas y Ca. no han querido, al parecer, el generoso desprendimiento de sus aliados y se comprometen á pagar los gastos del dicho armamento, con el producto de aduanas que se establecerán en sus respectivos principados del Chaco!!

Hoy hacen cinco dias que desembarcaron en el Chaco frente á esta ciudad un gran número de caballos y hacienda vacuna, en el punto donde se organizan estos nuevos aliados para la gran cruzada de rejeneracion civilizadora.

Mas tarde, quizá, antes de mucho tiempo, ¡que será de las pobres Provincias limítrofes al imperio del Chaco! Si servirán esas armas para el Paraguay, ó para ir á *comprar* hacienda en ellas!

Esto, aparte de todas las consideraciones que se desprenden del hecho de tratar Caxias con las indiadas del Chaco, y ponerlas á servicio del imperio á fuerza de oro, y con sus armas.

No hay necesidad de abundar en reflexiones para ver claro el nuevo peligro que ofrece este hecho, consecuencia de la alianza, á la República Argentina.

Rumores de mediacion inglesa.

Habiendo el *Standard* de Buenos Aires dado la noticia de que venian la Inglaterra y la Francia á mediar en la guerra del Paraguay, el ministro inglés residente en aquella capital le ha dirigido la siguiente rectificacion:

«Legacion de S. M. Británica.

»Julio 10 de 1867.

»El Sr. Buckley Mathews presenta sus cumplimientos á los redactores del *Standard*, y habiendo notado en su diario de ayer referencia hecha á una mediacion por la Inglaterra y la Francia en la guerra del Paraguay, se apresura á informarles que la suposicion es totalmente infundada en cuanto á lo que se refiere al gobierno de S. M. B., é igualmente así, segun le ha sido asegurado, respecto al gobierno francés.

»Le parece conveniente llamar la atencion sobre esta materia y pedir la insercion de esta rectificacion del aserto, pues cree que informes erróneos de igual naturaleza han tendido y pueden tender mas adelante á la prolongacion de los padecimientos de la guerra.»

Correo del Pacífico.

Recibimos anteayer diarios de Panamá, del Perú y de Chile, estos últimos hasta el 15 del pasado.

Hé aquí sus noticias:

EL MINISTRO DE CHILE EN EL PERÚ—Se asegura que en el próximo vapor regresará al Perú el señor Martinez, nuestro Plenipotenciario en aquella República. Parece que asuntos de importancia reclaman la presencia en Lima del Ministro chileno.

NUEVA LEGACION—Parece que mañana tomará el vapor en Valparaiso el Sr. D. Mariano Sanchez Fontecilla, para ir á desempeñar una mision diplomática en los Estados Unidos de Colombia. Su carácter es de Encargado de Negocios y le acompañará en calidad de oficial de Legacion el señor D. Alejo Chavarria.

MUERTE DEL MARISCAL CASTILLA—Hay muchas personas que dudan de la autenticidad de la noticia traida por el último vapor, sobre la muerte del mariscal Castilla, acaecida en un viaje á Tarapacá. Se fundan para ello en que han recibido en el mismo paquete cartas de Iquique, Arica y aun de Tarapacá, y en ellas nada se les dice de tal acontecimiento.

Esa noticia, sin embargo, la comunican el capitan y contador del vapor, como igualmente varios pasajeros venidos del Perú, por lo que muy bien puede ser que se haya recibido á última hora.

Por otra parte, el mariscal Castilla era un anciano octojenario, y nada de particular tiene que la muerte lo haya sorprendido casi repentinamente. La fuerte tos que aseguran precedió á su muerte, se dice que la poseia ya cuando estuvo entre nosotros.

El próximo vapor nos sacará, sin embargo, de dudas.

REVOLUCION EN BOLIVIA—Desde anoche circula generalmente la noticia de haber estallado en esa república una revolucion de notables proporciones. Refiriéndose al propio recibido por el comercio, asegúrase que en Santa-Cruz de la Sierra, Vallegrande y Cordillera, la encabeza el general Achá; en la capital Sucre, el general Martinez; en Potosí, el general Calderon y en Tarija, el general Avila. En Cochabamba, la juventud hizo una tentativa revolucionaria el mismo dia en que las autoridades y empleados festejaban el natalicio del general Melgarejo; pero fué ahogada por la fuerza, como es probable muera con las demás, mientras sostengan la silla presidencial 4,000 bayonetas y 1,000 lanzas....

LA CONDUCTA DE MOSQUERA EN LA CUESTION AMERICANO ESPAÑOLA—En la *Libertad* encontramos lo siguiente:

En una carta escrita desde Quito con fecha 4 del que acaba de terminar, leemos lo que sigue:

«Estamos ahora ocupados en las elecciones del segundo magistrado de la República, y creo que será electo el Sr. Dr. D. Pedro José de Arteta, sujeto muy digno en todo sentido de ese alto puesto y sobre todo por su decision por la causa americana.

«Se asegura aquí como un hecho que el general Tomás C. de Mosquera se declarará aliado para la guerra contra España, con las repúblicas del Pacífico. Si esto es cierto, como tengo motivos para creerlo, la cuestion varia de aspecto, pues Colombia, por su inmediacion á Cuba, seria un escelente apostadero para los corsarios y tambien un cuartel general para las fuerzas de tierra de la alianza, caso que se quisiera espedicionar sobre la gran Antilla. El ejército de Colombia consta al presente de 15,000 hombres aguerridos y perfectamente equipados.»

COMERCIO—Hé aquí un resúmen del comercio esterior de Chile habido desde el 1°. de enero hasta el 31 de mayo de 1867: Importacion por

Valparaiso....................	$ 8.695,571
Exportacion por idem.........	7.291,971
Total.............	$ 15.987,542

Aplicando la misma proporcion que guardaba en el año próximo pasado, el movimiento de Valparaiso sobre el de los otros puertos y tomando igualmente por base los datos correspondientes al primer cuadrimestre de 1867, obtenemos los siguientes guarismos:

Imp. de toda la República.....	$ 11.561,001
Exp. de id. id..........	18.229,928
Comercio esterior en los primeros cinco meses del año corriente..................	$ 29.790,929

Valparaiso, Mayo 31 de 1867.

Julio Menádier.

Para apreciar debidamente el cuadro anterior, se agrega el importe del comercio esterior en todo el año próximo pasado.

Imp. en toda la República...	$ 18.757,345
Exp. de id. id........	26.680,510
Total del comercio esterior en 1866....	$ 45.437,855

FOLLETIN 6

LOS HIJOS PERDIDOS

(SEGUNDA PARTE DE LOS DESHEREDADOS)

NOVELA ORIGINAL

Por Manuel Fernandez y Gonzalez

—¡Pues me gusta! señor Melchor,—dijo picada Catalina:—¡no parece sino que yo soy una charlata!

—Todas las mujeres lo son,—dijo Melchor;—y las que pasan como usted de los cuarenta años, cuando no tienen de quien hablar, hablan de sí mismas; no hay que ofenderse por esto: pero, ¡por vida del diablo, que el mareo de esta pobre dura mas de lo que era menester! ¡Cómo que me parece á mí que tambien anda el hambre en la cosa! ¿No es verdad que está muy flaca esta pobre, Baltasara, y que parece que no tiene mucha salud?

—Sí, hombre, sí,—dijo Baltasara, que estaba sofocada y seguia tirando del dedo del corazon de la mano derecha de Clara:—y vestida con esos tropos, y para eso viejos: y está caladita la pobre, y fria que dá miedo: ¡válgame Dios, y qué desdicha! Mire usted, madre, vamos á meterla entre las tres en la alcoba, á desnudarla y acostarla en la cama; puede ser que así entre en calor: mire usted, señora Catalina, váyase usted al corral, coja usted una gallina y mátela usted, y con un buen pedazo de jamon á ponerla en un puchero.

—Pero primero la llevaremos,—contestó la señora Catalina;—porque lo que es la señora Dolores no puede ya ni con su sombra.

—Como que se tira lo mismo de setenta y cuatro años que de cuarenta y cuatro que usted tiene,—dijo la madre del Melchor, mientras Baltasara y Catalina levantaban á Clara y la trasladaban:—ya, ya me lo contará usted cuando tenga usted como yo, mas de tres duros y medio.

—Como que para entonces va usted á andar por el mundo.

—Mire usted, será lo que Dios quiera.

—Eso ha sido siempre.

Entre tanto las dos mujeres, seguidas de la señora Dolores, habian puesto en el lecho nupcial de Baltasara, que era enorme, á la pobre Clara, que aun no habia vuelto en sí, y la desnudaban.

Melchor, que se habia quedado fuera, se habia sentado junto á la chimenea, y avivaba el fuego.

—¿Qué será esto?—decia gravemente preocupado.—No se sabe á quien trae uno á su casa: una muchacha jóven y guapa, que no se sabe quien es, y á quien se la encuentra como yo la he encontrado, fuera de camino.... y que no tenia intencion de matarse... ¿si vendrá huida y tendremos que danzar en algo por haberla recojido?...... ¿Y quién la dejaba....? pues bonita noche hace!.... Para que hubiera amanecido helada por la mañana; no, no señor, he hecho bien, y al que hace bien Dios le ayuda; y me humea la ropa, que ya; estoy hecho una sopa: ¡ya lo creo! ¡Si cae el agua á plano! En poniéndose á llover en Madrid lo hace deveras. ¡Y cuando yo pienso de que anduve en duda de si iria, ó no iria, y que si no voy sabe Dios lo que le sucede á la infeliz.... Vamos, esto es que Dios me la ha entregado. Pues bueno, Melchor, si esto te trae un chubasquillo, te aguantas, y á correr el tiempo, que de temporales mas fuertes que el que por aquí puede venir, te ha sacado mas de cuatro veces la santísima Vírjen del Carmen.

Melchor se tranquilizó; pero su tranquilidad solo duró un momento. Se habia interesado demasiado por Clara, y se le ocurrió que podia morir.

—¡Por vida del padre Neptuno!—dijo,—que esto seria una broma demasiado pesada, una mala racha que podia hacerme desarbolar! Porque, ¿cómo pruebo yo si se muere en mi casa, que se ha muerto por sus cosas, ó porque Dios ha querido? Y ni el huracan del cuarto cuadrante es mas malo que un escribano: estos indinos hasta que no le hacen á uno alijerar el cargamento que tiene abordo, no paran. ¡Válgame Dios!.... Casi, casi estoy por ir á ver al comisario no sea que me meta yo y meta á mi familia en un mal arrecife, y encallemos y nos haga pedazos la mar.

—Ya ha vuelto en sí,—dijo con alegria á la puerta de la alcoba Baltasara.—Vamos, ande usted, señora Catalina, á poner al instante el puchero, que la pobre se muere de debilidad.

—Vaya,—dijo Melchor levantándose:—¿con que ha vuelto en sí? ¿Se puede entrar?

—Sí, hombre, ya está tapada y arreglada, y la pobrecita llora que se escurre.

Melchor entró.

Clara estaba en la cama cuidadosamente arropada.

Las largas trenzas de sus cabellos rubios se veian desordenadas sobre las ropas.

La señora Dolores sentada junto á la cama, miraba con una ardiente solicitud á Clara, y de su semblante rebosaba la espresion de una sencilla y dulce caridad.

—Vamos, dijo Melchor con su ruda franqueza de marino:—no hay que desesperarse, hija mia; ha llegado á salvamento, y fondea usted en buen puerto; si hay avería.... ¡Diablo! Ya se reparará. Usted no tiene que tener cuidado por nada; que en mi casa cabe siempre una persona como usted, y como no tenemos hijos, y aunque usted es ya una mujer hecha y derecha, aquí tiene usted padres ó hermanos, como usted quiera.

—Dios se lo pague á ustedes,—dijo Clara incorporándose, mirando con los ojos dilatados, y la mirada desesperada y triste á Melchor.

Y luego añadió:

—Yo recuerdo algo confusamente: recuerdo á un hombre que dejó oir algunas palabras de consuelo: ¿era usted?

—Sí señora, yo era; pero no llore usted tanto, hija mia; no se sofoque usted, que está usted mala y se va usted á poner peor; tiene usted cara de ser muy buena muchacha, y de no venir huida:

—Huyo, sí huyo,—esclamó con vehemencia Clara:—pero no porque yo haya cometido ningun crimen ni ninguna falta; nadie tiene que hacerme responsable de nada; huyo de miedo, para evitar que se cometa un crimen conmigo.

—Pues garras ha de tener el que estando usted en mi casa se atreva á venirse al abordaje: ¡por San Telmo y por Santa Bárbara, que si yo veo un mal barco que se entre en nuestras aguas y hago zafarrancho, de la primera andanada va á contárselo á las ballenitas de la mar! Usted ensanche el corazon, niña, que el ancla es buena y no se verá usted otra vez corriendo el temporal á palo seco.

—¿Usted es marino?—dijo Clara.

—Sí señora: soy para lo que usted guste mandar, gaviero de la fragata *Esperanza*: y ahora cabo de mar de la escuadrilla del Retiro: pero esto es una broma que me quema la sangre, y por eso digo que soy gaviero, que aquello sí era verdad. Pero usted es de puerto de mar, porque por lo que digo ha sacado usted que soy marinero.

—No he visto el mar nunca; ¿pero quién no ha oido alguna vez hablar del mar y de sus cosas?

—Pues si no ha visto usted la mar, no ha visto usted cosa buena: mire usted, otros se marean á bordo, y yo, cuando ando mucho, me mareo en tierra: ¿qué quiere usted? La costumbre: si yo creo que mi madre es la mar, y que me echó en tierra y que esta viejecita me recogió.

—Vaya, Melchor,—dijo la señora Dolores;—no digas tonterias, que tú no tienes mas madre que yo.

—Y la mar salada, señora, la mar salada: no se ofenda usted por eso: despues de usted y de Baltasara, lo que yo mas quiero es la mar.

—¡Ah! Pues yo no tengo mas madre que la desdicha,—dijo Clara.

—¡Caramba!—esclamó Melchor.—Pues esto es ya sério, y mas que sério: ¿con que está usted sola en el mundo?

—Ahora no.

—Tiene usted razon,—dijo Melchor conmovido, mientras una lágrima corria por su moreno semblante; usted está entre su familia: ca- que sí; y si podemos, la haremos á usted feliz con muchísimo gusto.

—Dios se lo pague á usted,—repitió Clara;—pero oiga usted, amigo mio: si nadie ha visto que me ha recojido usted, procure usted que nadie lo sepa.

—¿Y por qué no?

—Estoy muy débil, me fatiga el hablar, no puedo dar á conocer á ustedes mi situacion: pero en un lio que yo traia hay unos papeles, yo autorizo á ustedes para que los lean; por esos papeles verán ustedes quien soy yo y lo que me sucede.

—¿Un lio? ¿Dice usted que traia usted un lio?—preguntó cuidadoso Melchor:—pues yo no sé una palabra del tal lio.

—Sí, traia en un pañuelo, dos camisas, un retrato y unos papeles,—dijo con ansiedad Clara.

—¿Y todo eso lo tenia usted cuando yo la encontré?—dijo Melchor, cuidadoso.

—Sí, lo habia dejado en el suelo con un palo, en cuya punta estaba atravesado el lio.

—Pues entonces ese lio se ha quedado allí: debe estar allí, porque ¿quién ha de haber llegado á la charca con una noche tan mala? Voy á buscar el lio.

—¡Oh, sí!—esclamó con mucha ansiedad Clara.—¡El retrato! .... ¡Los papeles! .... Los papeles importan poco, porque no son otra cosa que mi historia; pero el retrato....

Melchor salió entonces.

Ya sabemos cuan inútilmente habia buscado el lio.

Se daba á los diablos.

Temia que Clara supusiese que él se habia apoderado de aquellos objetos.

Buscaba y rebuscaba, y siempre inútilmente.

De improviso sintió que alguien se arrastraba junto á él, y una especie de canturia monótona.

Se volvió, inclinó el farol, y á su luz vió un hombre harapiento que se arrastraba sobre su pierna derecha y se apoyaba en una muleta.

Aquel hombre tenia levantada hácia Melchor su cabeza repugnante, entrapajada por un sucio pañuelo que se anudaba debajo de la barba, rodeada en su parte superior por otro pañuelo, y puesto sobre este un sombrero roido, agujereado cuya forma primitiva no podia deducirse: una especie de casquete inservible.

La miseria cria cosas inútiles; tiene tambien su lujo de andrajos.

Dos ojos blancos, enfermos, soeces en su espresion, miserables, desvergonzados con una desvergüenza infame, miraban á Melchor, bajo la sombra de dos cejas salientes, cerdosas, canas, de un blanco súcio, impuro, asqueroso.

Aquellos se reian insolentes.

Se veian además los pómulos de un semblante arrugado, curtido, áspero, como si hubiese tenido por piel un pergamino seco y rugoso; se veian los lábios de una boca larga, semejante á la que se pone en las imágenes de Mefistófeles ó de Satanás; encima y debajo de estos lábios se veian algunas cerdas rígidas, blancas, ralas, desordenadas; por la abertura de estos lábios unas encias verduscas, melladas, cuyos ralos dientes tenian algo de comun con los del lobo.

Todo esto, hasta el cuerpo de aquel sér horrible, hasta sus manos gafas, se reia; pero con una risa inmóvil.

Andrajos sin forma, bajo cuyas roturas se veian otros andrajos, eran el traje de este hombre, que estaba encorvado, jadeante, abatido contra la tierra, como pegado á ella por una maldicion de Dios.

Melchor se irritó al verle.

Hay séres tales, que su sola presencia subleva la cólera en el alma de un hombre generoso.

Un poco mas de aspecto horrible en aquel hombre, y Melchor hubiera creido que habia tropezado con el diablo, arrojado á la tierra por la tormenta, traido de lo infinito en las alas del huracan.

Porque no era menos ya que huracan el viento.

—¡Ah, ladron!—dijo Melchor con voz airada:—tú eres quien ha robado el lio.

—¡Una limosna por amor de Dios!—dijo el mendigo.

—¡Canalla!—esclamó Melchor;—¿es esta hora, ni es tiempo este de pedir limosna?

—¡No he podido seguir adelante,—dijo el mendigo,—me han faltado las fuerzas, me he caido aquí, y aquí estoy desde hace dos horas helándome, muriéndome!

—¿Dices que hace dos horas que estás aquí?

—Sí señor: ya puede usted hacerse cargo de lo que habré sufrido, de lo que estoy sufriendo, ciego, viejo y enfermo, y con esta noche.

—Mientes, tú no estabas aquí hace dos horas.

—Sí, sí señor.

—Y entonces, si tú no te has llevado el lio que estaba aquí, ¿cómo no has sentido á quien se lo ha llevado?

—¿De qué lio me habla usted á mí?

—De un pañuelo en que estaba envuelta alguna ropa.

—¡Ah, ah! el equipaje de la muchacha sin duda.

—¿De qué muchacha?

—De una que hace dos horas pasó por la plaza.

—Yo no he visto tal muchacha.

—Y entonces, ¿porqué busca usted el lio que llevaba esa muchacha al hombro en la punta de un palo?

—¡Ah, tunante!—dijo Melchor:—tu no éres mendigo, ni ciego, porque has visto; ni enfermo, porque aguantas el temporal: tú éres de la policía.

—¡Yo de la policía!

—Sí, de la policía secreta, que dicen que sale de la tierra cuando menos se piensa, como los malos bichos.

—¡Ah, señor, no me hable usted de la policía porque se me abren las carnes! si la policía me encontrara, me encerraria.

—¡Ah! ¡Con que te encerraria! ¡Entonces tú eres un criminal!

—Sí señor: cometo el crimen de ser pobre, y por esto la policía me llevaria á San Bernardino: estar en San Bernardino es peor que estar en presidio: usted es distinto, hermano: usted es hombre caritativo: como ha recogido usted á esa muchacha, me recogerá usted á mí.

—Yo no he recojido ninguna muchacha,—dijo Melchor con una precipitacion que hacia de su negacion una afirmacion.

—¿No?—dijo el mendigo:—pues yo creia que sí: porque si no, ¿en donde se ha metido esa jóven?

Faros—En la fragata francesa *Canova* entrada en la pasada semana con procedencia del Havre, han llegado los aparatos de dos faros, uno de los cuales se colocará en Caldera.

Cañones—En la barca británica *Martlet* han llegado de Inglaterra diez y siete cañones para el gobierno de Chile. Ocho ó nueve de ellos son de 150 y los demás de 40. Estas últimas piezas se emplearán en artillar algunos de los buques de la armada.

Perú.

La provincia de Tarapacá se hallaba en su mayor parte en poder de las fuerzas revolucionarias.

El puerto de Arica les pertenecia tambien en parte.

En Arequipa estalló el 20 del pasado un movimiento subversivo, que fué felizmente sofocado por el prefecto Valle-Riestra, no sin que hubiera antes un pequeño combate, del que resultaron varios muertos y heridos.

Con el objeto de sofocar la revolucion del Sur, habian salido tropas del Callao en la corbeta *Meteoro*.

El prefecto de Moquegua, Sr. Zapata, habia marchado tambien con una columna con el propósito de batir á los revolucionarios.

El número de estos era como de 1,000 hombres, jente toda del pueblo.

Al jeneral Castilla, yendo á caballo en viaje á Tarapacá, le sobrevino una fuerte tos, que lo hizo caer en tierra, espirando algunos momentos despues. Se cree que este sea un golpe de muerte para la revolucion, que á consecuencia de este suceso se halla privada de su mas prestijioso jefe.

La sublevacion de indios en Puno continuaba.

En Lima las dificultades entre el Presidente y el Congreso parecian próximas á arreglarse definitivamente.

En Tacna hubo un movimiento de pueblo, que fué reprimido por la jendarmeria.

En Arequipa tuvieron lugar dos lijeros encuentros entre el pueblo y la tropa, quedando esta triunfante. Cartas de esa ciudad, fecha doce, aseguran que 400 hombres del pueblo en estado de revolucion se encontraban en el lugar denominado la Pampa.

En Condesuyos se sofocó tambien un movimiento.

Lima 4 de junio de 1867—En Ica la jendarmeria se ha insurreccionado y ha asesinado al prefecto señor coronel Lezama. Los demas pueblos del sur no se encuentran tampoco tranquilos, y si el gobierno apoyado por el congreso no toma las medidas oportunas y enérjicas que la situacion reclama, tendremos muy en breve convertido el pais en la mas desastrosa de las situaciones. En sesion del 1°. del corriente se continuó el debate sobre la proposicion del señor D. Juan Luna, que tiene por objeto declarar que los señores Barreda, Rivero y Pardo representantes del Perú en Estados Unidos, Francia y Chile no merecen la confianza del congreso constituyente y fué aprobada en todas sus partes.

Se confirma la noticia de la muerte del jeneral Castilla.

—La *Patria* de Valparaiso aprecia así los sucesos del Perú:

«De grave importancia son las noticias que nos ha traido del Perú el vapor de hoy. La resolucion del Congreso Constituyente con referencia á la guerra, la muerte del principal caudillo de la naciente revolucion y el paso dado por el Presidente Prado ante el Congreso en demanda de concordia y facultades, son acontecimientos capaces de influir de una manera decisiva en la marcha política de aquella República los unos, y todos en el porvenir de la alianza.

«Privada la revolucion en su principio del único caudillo bastante prestigioso para granjearse el concurso de esa gran parte de pueblo que no persigue en la revolucion una idea sino que sigue únicamente á un hombre, no es dificil prever que el órden se restablecerá sin esfuerzo en los lugares en que ha sido turbado.

«Esta circunstancia, apaciguando los ánimos, podria agregar un nuevo peso á la iniciativa tomada por el Presidente Prado para sustituir la concordia á la ruptura mas ó menos declarada que existe entre los poderes Lejislativo y Ejecutivo; objeto que parece ser el que impulsó á este á solicitar una sesion secreta, y en ella el concurso del Congreso para poner término á una situacion que se hacia mas insostenible cada dia.

«Siendo esto así, el gobierno peruano se veria impulsado á poner de su parte el empeño necesario para llevar al terreno de los hechos la resolucion lejislativa referente á la continuacion de la guerra contra España; al mismo tiempo que la intervencion prévia del Congreso en todo acto tendente á la cesacion del estado de guerra, hace casi imposible la iniciacion de las negociaciones que pudieran entablarse con este fin.»

Colombia.

Sobre el asunto del *Rayo*, se dice, que, interpelados los secretarios del despacho sobre el particular, en ambas cámaras lejislativas dijeron, que el *Rayo* pertenecia al gran general Mosquera: y en cuanto á su destino guardaron el mas profundo silencio, encerrándose en el círculo de una reserva diplomática; contestaciones evasivas que por no satisfacer al congreso, fueron causa de una acusacion contra el Presidente y contra su ministro en Washington; mas, el dia que se resolvió su acusacion y se dispuso que el gobierno desarmara el vapor mencionado, el general Mosquera disolvió el congreso y apeló al pueblo por medio de alocuciones y proclamas.

Las proposiciones de la comision de la Cámara tocante al vapor *Rayo*, son las siguientes:

1° Procédase al inmediato desarme del vapor *Rayo* y se exorta al poder Ejecutivo para que haga uso hasta de la fuerza nacional con este objeto.

2° El procurador general de la nacion procederá con los documentos respectivos, á exijir la responsabilidad en que haya incurrido el ministro colombiano en Washington por la compra de ese buque; así como la de los demas colombianos que hayan intervenido en el asunto; la primera parte del proyecto de resolucion se aprobó, lo que dió orijen á que abandonaran sus asientos los secretarios de Estado y los diputados mosqueristas, menos unos cuatro.

En seguida se adoptó la segunda parte.

El secretario de guerra y marina que se habia mostrado conciliador durante la sesion, hizo presente de una manera confidencial que la Cámara acababa de decretar la guerra; en efecto, al salir los representantes del local de las sesiones encontraron la plaza de Bolivar llena de tropas y fueron corridos por patrullas militares y algunas de sus casas vijiladas por soldados, el cuartel de la fuerza de Candinamarca habia sido ocupado violentamente y el presidente Aldana estaba preso en el palacio del general Mosquera, á la vez circuló el decreto que suspendia las sesiones del congreso y el pais en estado de guerra, conforme al artículo 91 de la Constitucion. En los considerandos de este documento, se hace á los representantes y senadores el cargo de traidores á la patria.

Cuba.

Se habia mejorado algo la situacion financiera de la isla.

En Santiago de Cuba estaban fondeados los siguientes buques de guerra españoles, bajo el mando de Mendez Nuñez: *Cármen*, *Almansa*, *Concepcion*, *Núñez de Balboa*; en la Habana se encontraban la *Gerona* y el *Francisco de Asís* que habia regresado de su cruzada entre Santo Thomas y la costa venezolana. Se creia que la *Cármen* reemplazaria aquellos buques. Tambien se esperaba las *Navas de Tolosa* cuyo lugar en Cartajena ocupaba ahora el vapor *Colon*.

En la capital se ha consagrado á uno de los obispos desterrados por Mosquera, á saber al señor José Romero, vicario apostólico de Santa-Marta, y obispo de Divona.

Mision diplomática boliviana.

En *El Nacional* de Lima leemos lo siguiente respecto de la mision encomendada por el gobierno de Bolivia al Coronel Don Quintin Quevedo:

«Era ya una necesidad imperiosamente reclamada por las exijencias políticas y la situacion de Bolivia, el acreditar una mision diplomática en el Brasil y las repúblicas del Plata.

«La guerra, que desde há mas de dos años se hace con encarnizamiento por el imperio del Brasil y sus aliadas las repúblicas Argentina y Uruguaya contra el Paraguay, que ha teñido con sangre americana los feraces campos de esta nacion, y aniquilado á los Estados beligerantes, debe ya tocar á su término, sea por efecto de las armas ó de una mediacion diplomática, que seria mas de desear.

«Bolivia, como nacion limítrofe, cuyos intereses territoriales, mercantiles y de navegacion, están mezclados con los intereses de aquellos Estados, debe concurrir, por propia conveniencia, á los acuerdos que se celebraren con ocasion del término de dicha guerra, para defender sus derechos territoriales y fijar las reglas que deben observarse en la libre navegacion de los rios y en el comercio internacional.

«Fuera de estas razones bastante poderosas para constituir la legacion espresada, hay otra no menos importante. Bolivia ha recibido del gobierno imperial del Brasil una prueba de deferencia y simpatía, por haberle mandado una legacion de primera clase encomendada al muy digno, sagaz é inteligente señor consejero doctor D. Felipe Lopez Netto, y habiéndose ajustado entre ambos paises un «tratado de paz, amistad, límites, comercio, navegacion y estradicion» era necesario que en Rio Janeiro hubiese un representante boliviano, que ademas de promover, por todos los medios posibles, la ejecucion y radicacion de tal tratado como un elemento poderoso de union y progreso, afianze las francas relaciones de cordial y sincera amistad que felizmente existen entre los dos paises.»

Bolivia.

(Correspondencia de la «Patria.»)

Tacna, mayo 29 de 1867.

Se han falsificado los rumores que antes circularon, anunciando diversos movimientos revolucionarios en la vecina República y por ahora tenemos que anunciar, que así como en Varsovia, *el órden reina en Bolivia*, con el aditamento de que la salud del general Melgarejo se restablece notablemente.

Faltando pues, los rumores de trastornos, las persecuciones individuales, las contribuciones sobre personas determinadas ó los festejos oficiales, con pretestos que para esto abundan, nada queda en la vida hay latente de aquel pais que pueda interesar la atencion pública en el esterior. Algo hay, sin embargo, aunque como de costumbre muy sensible, que tiene su importancia para el comercio boliviano, que hallándose arruinado ya por los percances de la actual situacion, recibirá con esto el *golpe de gracia*.

Sabido es, si no se ha olvidado ya en el esterior, que el gobierno de Bolivia lanzó á la circulacion clandestinamente y con el nombre de *medallas*, una moneda que fué conocida luego con el de *pesos Melgarejos*, cuya aceptacion se hizo forzosa por el precio de un peso corriente y cuyo valor real era siempre arbitrario y por consiguiente desconocido. Despues de esto y el dia menos pensado, el gobierno discurrió, para salir del berenjenal en que se habia metido, el arbitrio de decretar que desde una fecha próxima y determinada, esa moneda que él mismo habia emitido á la sombra de la fé pública á un precio superior, circulase solo por el valor de seis reales, ofreciendo en compensacion del detrimento, vales, por supuesto de un valor imaginario y nulo, á los tenedores que presentasen su moneda reclamando la diferencia.

Este ardid sujerido por los apremiantes y cuotidianos apuros de que se ve acosado ese gobierno, no pareció gracioso que digamos á los que fueron víctimas de sus consecuencias, siendo éstos casi todos; pero al fin hubo que consolarse con la idea de que se hubiese puesto de cualquier modo fin á tan funesto abuso cuya repeticion no se esperaba. Por desgracia, no ha sucedido así, pues se anuncia otra vez de Potosí la órden de renovar el espediente acuñando de nuevo moneda sencilla (cuatros y pesetas) de una ley inferior todavía á la de los famosos *Melgarejos*; medidas cuyas desastrosas consecuencias no es fácil prever y mucho menos aun desde que á sus inconvenientes se agregan todavía las de las concesiones hechas recientemente á algunos particulares (como un señor italiano Torretti, de la Paz), para que puedan sellar y emitir igual moneda por cuenta propia, no sabemos en cambio de qué ventajas que seguramente deben reportar los que tales cosas conceden. Claro es que todo esto se hace en privado como otras veces y sin decreto alguno, no por temor de las resistencias y clamores interiores del pais que no hay porque tener en cuenta, sino por salvar las apariencias ante el esterior, y sobre todo para no revelar la infidencia con respecto al Perú, ante quien Bolivia se ha obligado por medio de un tratado, á sellar solo una moneda de ley determinada.

Y ya que hablamos de tales espedientes, mencionaremos otro, no menos injenioso, que consiste en la concesion hecha á otro sujeto para que ponga en rifa sus propiedades particulares por un valor muy superior al verdadero, debiendo el gobierno reconocer al propietario ese valor y distribuir los billetes de la rifa en el ejército á cuenta de pago por los sueldos atrasados que se le deben. A esta operacion se le ha llamado *rifa militar*.

No estamos pues pagado ni el ejército, ya no hay porque admirarse de que tampoco lo estén los empleados y en general todas las listas. Realmente hace dos años que no se dá un centavo ni á los empleados del ramo judicial habiéndose atendido únicamente á satisfacer las necesidades de los funcionarios activos é inmediatos ejecutores de las órdenes gubernativas. Por esta tienen aceptacion, como muy naturales, las noticias que señalan como repentina y ampliamente lo cupletadas á espensas de la miseria público y la desgracia general de aquel pais, á algunos *fieles* y *buenos* servidores de su actual administracion.

Estas anomalías solo se esplican recordando que desde hace dos años, impera allí la voluntad ciega, absoluta y despótica de un hombre solo que por medio de un *factotum* decorado con el nombre de *secretario general*, realiza un obstáculo, todo lo que le sujieren sus deseos, sin que hasta hoy se le ocurra encubrir con las formas siquiera de una legalidad cualquiera, la repugnante deformidad de su poder. Así como dispone de la fortuna pública y privada sin miramiento alguno; de la vida de los habitantes sin forma ni figura de juicio muchas veces; de los intereses y el territorio de su patria celebrando tratados sin autorizacion y violando otros pactos sin escrúpulo alguno; y de todos los derechos civiles y políticos usurpando todas las atribuciones; lejislando, derogando leyes, rectificando y anulando los fallos de los tribunales de justicia, y removiendo todos los funcionarios y hasta las bases sociales del pais que maneja á un libre capricho.

GACETILLA

El «Charrúa» y el «Guaraní»—El próximo domingo hará un viaje de prueba en la bahía el primero de esos nuevos vapores, destinado á la navegacion del Rio Negro y pertenecientes los dos á la Compañía Salteña.

El *Guaraní* viajará entre Gualeguaychú y Fray Bentos, ambos en combinacion con los paquetes del Uruguay de la referida empresa.

Son muy bonitos, muy cómodos, y calan cargados 22 pulgadas.

Cuarentenas—En Barcelona y en Valparaiso han sido sometidos á observacion sanitaria los buques procedentes del Plata, con motivo de la existencia del cólera (Q. E. P. D.)

Recomendamos la noticia á los enemigos de las cuarentenas y en particular á los diarios bonaerenses que tanto gritaron contra la incomunicacion con un puerto distante del nuestro algunas horas.

En Chile y en España tenian menos motivos, pues la navegacion no es de horas sinó de 30 ó 60 dias. Sin embargo, no se han dormido en brazos de la confianza.

Viaje—Ayer debió embarcarse para Buenos Aires el Sr. Gobernador, dícese que llamado por el Presidente Mitre para conferenciar sobre asuntos de la alianza.

Como el *Villa del Salto* se vió obligado á trasferir su partida por la lluvia y talvez no hay tiempo porque el General Mitre debia partir para el Paraguay, supónese que no tendrá lugar la entrevista, reemplazándola los despachos telegráficos en cuanto sea posible.

Sin embargo, *La Tribunita* anuncia que hoy marchará el Sr. Gobernador.

Tacuarembó—El 1° del actual se inauguró en la Villa de San Fructuoso la nueva escuela pública de varones, á cargo del preceptor D. Nicolas Amorós, enviado por el Instituto. A ese acto asistieron varios vecinos, el Presidente de la Junta y el Sr. Tristany, quienes pronunciaron discursos alusivos.

La enseñanza ha sido dividida en inferior y superior, del modo siguiente:

Inferior: Catecismo, 1ª parte; lectura, en cartilla, caton y libro: Escritura, por imitacion, carácter inglés, hasta la regla de dos angosta: aritmética, definiciones, contar, leer y escribir cantidades; las cuatro operaciones, con los números enteros, de sumar, restar, multiplicar y dividir; primeras nociones de gramática castellana; esplicaciones de urbanidad.

La superior abrazará: todo el catecismo cristiano. Se perfeccionará la escritura por imitacion y al dictado; Lectura en libro y manuscritos; Gramática, esplicaciones y análisis sobre sus cuatro partes; Geografía, empezando por la de nuestro Estado con sus esplicaciones sobre las cartas geográficas; Aritmética, todas las operaciones que se egecutan con los números, de intereses, quebrados, sistema métrico decimal y denominados, razones y proporciones, regla de tres simple y compuesta, directa é inversa, aligacion simple y compuesta, sociedad, interes simple y compuesto, regla conjunta; Esplicaciones de moral y urbanidad; Constitucion del Estado reducida á sus tres altos poderes y sus atribuciones principales.

A los navegantes—El Inspector del practicaje de la barra de Rio Grande, previene á todos los capitanes, so pena de multa, que al pretender entrar hagan señal del verdadero calado de su buque.

Tropelía—El Sr. Joaquin Ferreira Nuñez, propietario del *Comercio* de Pelotas, al retirarse del café fué atacado por varias personas armadas de espadas, las cuales le estropearon á su gusto.

Canibalismo—Un niño de diez años salió á pasear por los alrededores del Salto, y al siguiente dia se le encontró degollado en el Ceibal.

Se supone con fundamento que tal atrocidad fué cometida por robarle el caballo ensillado.

Saladeros de Pelotas—Esos establecimientos han faenado 310,369 reses desde Noviembre de 1866 hasta 31 de Mayo del actual, y 31,265 en todo el mes de Junio.

Puerto de Valparaiso—En la primera quincena de Junio entraron los siguientes buques:

De Montevideo—*Johanna*, *Robert Jones*, *Amelia Gehring*, *W. Smith*, *Rance*, *Frederich*, *Hartung*, *Persitient*.

De Buenos Aires—*Stephania*, *Robbins*, *Mary Anne*.

La goleta holandesa *Zout Kamp*, que salió para este puerto el 16 de Mayo, con cargamento de harinas, volvió de arribada en los primeros dias de Junio por haber perdido dos palos bajo un temporal.

Entraron con averías, en viaje del Callao, las barcas *Lomond*, *Gynther y Ocean Pearl*.

Desafío—D. Martin Gauna ha publicado un aviso en Gualeguaychú, desafiando á todos y cada uno de los parejeros de la provincia por la suma de 100 onzas. El dueño no será á pistola ni cosa parecida, sino á pata de caballo.

El Edward Everett—Este vapor llegará hoy del Salto y puertos intermedios, y regresará mañana á las 5 de la tarde.

Agencia calle Solis núm. 2.

¡Cómo se escribe la historia!—Hablando del cólera en estas regiones, se espresa así *La Patria* de Valparaiso:

«Las autoridades se veian en el caso de permitir y aun estimular la embriaguez, que se habia notado ser un preservativo eficaz.»

El coñac debe quedar eternamente reconocido á ese juicio de sus cualidades como medicina anticolérica, usándole con exeso.

Negocios de la guerra—En estos últimos dias se han vendido en el campamento de los aliados, los caballos buenos hasta á 25 libras esterlinas y las mulas á 16.

Trabajos hidrográficos—En la colonia del Estrecho de Magallanes quedaba un vapor de guerra ingles, creemos que el *Triton*, continuando con actividad los trabajos hidrográficos dispuestos por su gobierno.

La ciudad de Yaguaron—Un periódico de esa localidad se ocupa de la necesidad de mantener una guarnicion no menor de 2,000 hombres, y de mejorar las obras de defensa consistentes hoy en una zanja con una especie de trinchera de tierra.

Atribuye en parte á la falta de esas precauciones militares, la disminucion considerable del número de habitantes.

Mina de plata—En Santa Catalina preocupa vivamente la atencion el hallazgo de una mina de plata, cuya existencia se ignoraba generalmente aun cuando hace muchos años que la esplotaron los jesuitas, de cuya época se han encontrado herramientas en el mismo sitio que es la *Sierra de la Laguna*.

El descubridor ha empleado cuatro años en investigaciones y atribuye á la mina una estension de varias leguas. La ley del metal es de 12 quilates.

Se trataba de constituir una sociedad para procurar brazos y máquinas.

El «Villa del Salto»—Hoy partirá ese acreditado vapor, que parece encantado, pues el que viaja en él una vez, no puede dejar de aprovechar otra nueva ocasion, para gozar de la exelencia de la cocina y de la amabilidad que ha hecho célebres en los anales marítimos del Plata al capitan Magnasco y á los comisarios Quiñones y Anavitarte.

El *Villa del Salto* llevará á Buenos Aires 200 inmigrantes de los muchos llegados en estos dias de varios puntos de Europa.

Rasgos de ingenio—El general Melgarejo ha discurrido dos medios muy ingeniosos para salir de los apuros monetarios en que se encuentra su paternal gobierno. Uno de ellos es dar á la moneda un valor que no tiene y quitárselo despues, como si estuviera en su mano hacer milagros. El otro, no menos moral y acertado, consiste en pagar los sueldos atrasados á los militares, con billetes de una rifa oficial.

Léase la correspondencia de Bolivia, y se verá que Melgarejo es un gran....economista.

Caminos—El domingo se efectuó la entrega de los caminos empedrados, asistiendo el Gobierno y varios miembros de la Junta. El vecindario del Paso del Molino, lo mismo que el de la Union, obsequió á los visitantes y victoreó al empresario, con la sinceridad que se desprende de la realizacion de un beneficio tan importante.

Festividad religiosa—La asociacion de morenos del Cordon, debia honrar hoy á su patrona, Ntra. Sra. del Cármen, costeando la funcion que se celebrará en la iglesia de dicho punto.

Por el mal tiempo se transfirió para el 21.

La harina—Segun las últimas noticias de Chile, los precios de las harinas no deben inducirnos á esperar aquí la baja del pan en lo que dependa de esa circunstancia. Sin embargo, haremos notar que el gran número de buques llegados á Valparaiso, muchos de ellos del Plata, hace presumir á los diarios que bajarán los fletes, de manera que siendo así podria resultar alguna disminucion sobre los precios en esta plaza, tanto mas, si como es posible se aglomeran algunos cargamentos.

Dinero—El vapor *Guaporé* ha traido de Rio Janeiro 118,680 pesos para varias personas.

No se fuma—La costumbre de fumar en el salon bajo de *Solís*, hacia que en el teatro reinase una atmósfera de humo, incómoda para las señoras é impropia del sitio. La Policía ha hecho bien en suprimirla; pero para quitar todo pretesto, deberia obligar á los empleados de la casa á que dieran ejemplo al público, aplazando los placeres para mejor oportunidad.

A propósito de fuente—Ocupándonos de la idea que emite la redaccion á ese respecto, nos parece que el modo de obtener una fuente monumental bella y digna del pais, seria fácil de realizar, comprando por ejemplo una cantidad de las piedras ágatas y abrillantadas cuya variada coleccion se halla hoy en exhibicion en la calle del Sarandí frente al Correo, y con las cuales se podria adornar un monumento rústico puramente nacional y el único de ese género en el mundo.

Es una buena oportunidad que seria fácil aprovechar hoy si se decidiese la ereccion de tal monumento, el cual tendria mucho mejor efecto que el mas lindo mármol. No siempre habrá ocasion como esta, pues una coleccion de piedras semejantes no se hace en poco tiempo ni sin trabajo, y creemos que el dueño de ellas las cederia á precios muy equitativos, siendo para un objeto de esa naturaleza y por una cantidad que valiese la pena.

Emitimos la idea, creyendo que ha de encontrar partidarios.

Don Antonio Masanés, de San José, nos encargó el manifestar á sus amigos que no pudo visitar antes de su partida para Europa, tengan á bien dispensarlo, pues la premura del tiempo le impidió cumplir tal deber.

Biblioteca del Dr. Castellanos—Hoy y mañana se vende esa coleccion interesante de libros, en casa del finado, por el martillo de los Sres. Andrés Wells y Ca.

Nos parece que el Gobierno deberia encargar la compra de algunas obras de interés y utilidad para la Biblioteca Nacional, donde hacen falta las obras buenas y especiales.

Los misterios de la administracion brasilera en la guerra del Paraguay—Hemos oido decir que un trabajo que lleva ese título fué mandado por su autor á Rio Janeiro, y que contiene revelaciones curiosas.

Por ejemplo, las gallinas para el hospital se pagan, segun dice, á una libra esterlina, 4$70 cada una, con facultad para el abastecedor de reemplazar doce gallinas con un cordero, cuyo precio asciende entonces á nada menos que 56$ 40 cents. Si todas las revelaciones de esa Memoria son de la misma naturaleza, con razon el autor pudo titularla *Misterios de la Administracion*.

Jobert de Lamballe—Acaba de fallecer en Paris á la edad de 67 años el Dr. Jobert de Lamballe, uno de los cirujanos mas célebres de nuestro tiempo. Hijo de un albañil pobre, este ilustre varon por su génio, su trabajo y su habilidad como operador, ocupó una de las posiciones mas brillantes en el mundo científico, y fué el representante mas distinguido de la cirujía francesa. Por sus trabajos, por su carácter, como tambien por su vida, es una de las figuras mas notables de nuestra época. Era profesor de clínica quirúrgica en la Escuela de Paris, sócio del Instituto de Francia, de la Academia de Medicina; y de todos sus títulos el que mas queria era el de cirujano de los hospitales de Paris, en los que todas las mañanas ha hecho su visita durante 27 años. Habiendo empezado su carrera pobre, ha dejado una fortuna de cuatro ó cinco millones de francos.

Mortalidad—Julio 14—María Felia, oriental, 23 años soltera; Dominga Bruzone, oriental, 10 años; Prudencia Blanco, oriental, 6 años; Pedro Rodriguez, oriental, 6 años; Pedro Isamendi, oriental, 16 meses; Una párvula, oriental, 12 horas; Joaquin Diaz, portugues, 27 años soltero.

Dia 15—Francisco Besara, oriental, 7 dias; Antonio Pose, español, 59 años casado; Juana Rodriguez, oriental, 13 dias; Cármen Rivas, oriental, 11 meses; Francisco de Asis, brasilero, 20 años soltero; Vicente Perez, oriental, 66 años soltero.

Vapores—El *Rosa* saldrá hoy para Buenos Aires, Corrientes é Itapirú.

El *San Paulo* debia partir el 11 de Rio Janeiro para este puerto.

El *Guaporé* saldrá hoy para Rio Grande, Santa Catalina y Rio Janeiro.

Se divierten—El hábil prestidigitador Bosco ha querido dar alguna trégua al público de la Union, que mucho le ha favorecido, trasladándose por algun tiempo al Cordon, donde funciona actualmente en una sala bastante bien arreglada. El jueves próximo dará una funcion diurna muy variada y á propósito para hacerse conocer en aquella localidad.

Gottschalk—A consecuencia del mal tiempo ha sido suspendido el concierto vocal é instrumental por Gottschalk y otros artistas, que debia efectuarse hoy en beneficio de la escuela de la Sociedad Filantrópica.

Dias feriados—Anuncia *La Tribunita* que han sido declarados feriados los dias 18 y 19 del corriente.

Para que el comercio sepa á qué atenerse, convendria publicar con anticipacion el aviso oficial.

El telégrafo—Ayer estuvo interrumpida la comunicacion telegráfica, sin duda por el estado atmosférico.

Se restableció á las 8, hora en que recibimos un despacho bastante interesante.

TELEGRAMAS

(Particular de «El Siglo.»)

Buenos Aires, Julio 14 á las 3 de la tarde.

D. Juan Cárlos Gomez ha publicado hoy un artículo en el «Invalido» sobre el triste asunto de la mina.

Tuvieron lugar las elecciones pacíficamente.

Por el mal tiempo se suspendió la distribucion de premios.

Otro.

Buenos Aires 15 á las 8 de la noche.

Ayer llegó el «Cosmos» que salió el Jueves de Itapirú.

Dícese que los paraguayos ocuparon á Curuzú cuando le abandonaron los brasileros.

Las lluvias seguian imposibilitando el movimiento del ejército.

Tuvieron lugar dos asenciones del globo aerostático con buen éxito.

El cuerpo de ejército de Porto Alegre quedaba en Estero Bellaco.

Los hermanos Saá y otros se embarcaron para Valparaiso dirigiéndose á Cobija; pasarán á Bolivia de donde probablemente se dirigirán al Paraguay.

Correo de «El Siglo.»

A nuestros agentes.

Al de San José—Conforme á su carta del 5 le hemos mandado una suscricion mas.

Al de Paysandú—Le mandamos una suscricion mas, como lo pide en su carta del 5 con la 1ª. entrega de Bivolet y las obras indicadas en su carta.

Al de Gualeguaychú—Recibimos su carta del 12 de conformidad.

Al de Pando—Le mandamos hoy las entregas que por inadvertencia no se mandaron el domingo.

A todos—En cuanto á las novelas por entregas no tenemos coleccion completa ninguna; solo podemos suministrar unos que otros números de los que nos quedan, y todos los de la novela de *Bivolet* á los nuevos suscritores.

SOLICITADAS

Sr. Gerente del *Siglo*.

Estos dias ha aparecido un escrito en los diarios *El Siglo* y la *Tribuna*, llamando á un señor D. Alfredo Vasquez á pagar cuentas que tiene pendientes en la caballeriza de Mendez.

La rectificacion que ha hecho el Sr. Mendez declarando por los diarios que el aviso no se referia á mí, ha dejado mi reputacion en el buen lugar que le correspondia, desvaneciendo la duda que pudieran tener los que no me conocen bastante.

Sin embargo, á fin de evitar ulteriores equivocaciones supuesto que hay mas de una persona que lleva el mismo nombre, declaro que el mio es el que va al pié de esta publicacion.

Alfredo Vasquez Acevedo.

Núm. 3836. jl. 13-3p.

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Julio 15 de 1867.

ÚLTIMAS VENTAS.

Las que ponemos en seguida vienen á completar nuestra revista comercial, que anticipa dos dias, á la salida del paquete.

Las existencias que quedan en primeras manos en plaza son las siguientes:

3000 barricas azúcar refinada, 5,630 bultos azúcar del Brasil, 2900 sacos café, 600 pps. caña, 1170 id y 1000 bordalesas vino, 390 tercios yerba, 250 tons. carbon y todo el cargamento del «Navigator.»

Al llegar—de Hamburgo por «Schelfeld» á bordo, 3170 damaj. ginebra de 2½ á 3 galones, 25 cajs. de 2 docs. id y 50 id id de 1 id 1$10 cts., 1000 damaj. id de 1 galon 50 cts., 500 frasqueras id 1,10 cts., 3155 damaj. de 2½ á 3 galones anizado 1$30 cts., 37 cajs coñac 1$ 50 cts., 50 id cominillo 3$80 cts.

Por «Pentagone»—de igual procedencia, á bordo, 15 tercerolas aguardiente de 34° 78$ los 128 galones, 300 damajs. id de 4½ á 5½ galones 3$ una, 3739 id ginebra de 2½ á 3 galones 1$10 cts., 100 frasqueras id 1$30 cts., 239 damajs. de 2½ á 3 galones anizado 1$ 30 cts., 487 id vinagre de 4½ á 5 galones 1$10 cts. 357 cajs. coñac 1$50.

Por «Freya»—de id á bordo 390 damajs. ginebra de 2½ á 3 galones 1$10 cts., 498 frasqueras id marca ancla 1$50 cts.

Por «Teresa»—de id (en puerto) á bordo, 2000 damajuanas ginebra 2½ á 3 galones á 1$20 cts., 1043 id anizado de 2½ á 3 galones 1$40 cts., 2300 piezas con con 30,000 piés pino del Báltico á 43$20 cts. millar á bordo.

Por «Pfeil»—al llegar de id á bordo, 700 damajs. ginebra, 25 cajs. id de 1 doc. y 59 id de 2 docs. 1$20 cts., 200 damajs. id de 1 galon 50 cts., 105 frasqueras id 1$40 cts., 1598 damajs. anizado, de 2½ á 3 galones 1$40 cts., 50 cajs. coñac 1$50 cts.

Por «Donati»—vía de Rio Janeiro, 50 cajs. de 1 qtal. y 199 id de 2 id bacalao á 6$ qtal. en depósito.

Por «Mathilde» de Rotterdam, 1000 damajs. de 2½ á 3 galones ginebra 1$15 cts. una eg depto.

Por «Sainte Michele» de Burdeos, 125 barcs. azúcar refinada 2$19 cts. @ depósito, 80 bordalesas vino tinto 18$50 cts. una id.

Por «Acapulco»—del mismo destino, 100 cajs. sardinas 45 cts. los ¼ depósito.

Por «Islay»—del Havre, 25 barricas azúcar refinada 2$22 cts. @ depósito.

Al llegar—de Marsella, 3 cjs. fósforos marca Dupouy 1$50 cts. gruesa, 3 id id marca Roche 1$30 cts. id 4 id marca Preud Dieu 2$40 cts. id; todo despachado á cajs. conservas con 10 p$ sobre factura.

Varios buques—145 bords. vino tinto marca P. D. 17$50 cts. despto.; 20 id id id id varias marcas, inferior 17$ id, 50 id id id John Durand 20 id id; 80 id id id Bentegeat 19 id 11, 20 id id id id Thompson, 20 id id, 30 id id id Pinaud 18,40 cts. id, 500 cjs. id id diversas 1,60 id id, 25 canastos Champagne id Perrie 7,20 id id, 50 id id surtidos ordinarios 4,40 id id, 40 id id id Sol de Mayo 6,80 id id, 250 cjs. ajenjo id Sitliman 5$ id, 20 id id M. Petit y Ca. 4,60 id id 270 id vermouth id N. y Prat. 3,00 id id, 25 id kirch 4,80 id id, 150 id Sauterne id J. Durand 1,80 id id; 200 bcas. azucar refinada Havre húmeda 2,10 id id; 300 id id id regular 2,19 id id; 75 id id id buena 2,22 id id; 36 cjs. coñac ordinario 1,70 id id; 650 id sardinas en tarros ¼ 425mls. id; 90 id id en medios 325 mls. id; 100 id id en tarros 450mls. id; 384 id velas esteárica 20 cts. id; 40 des. agua florida, doc. 3$ id; 20 bles. coñac; galon 1,20 id id; 30 id id, id 80 id id; 200 cjs. id marca Martell, 9,20 id despto; 200 id id id id 9 id; 40 id id id Dandicolle 8,50; id id; 16 id licores finos botella de cristal, doc. 12,50 id id; 60 id encurtidos, id 2,50 id id; 50 id id, id 3,60 id id; 15 id bitters Pullastie, id 7,30 id id, 3 id galletitas, uno 0,50 id id; 12 bocoyes queso gruyer, libra 0,28 id id; 80 des. zapatillas doc. 6,60 id id; 2 cjs. alpargatas, id 2,10 id id; 3 id id, id 2,00 id id, 2 id id color, id 2,80 id id; 25 id mostaza, id 2,50 id id; 75 bles. vinagre, uno 8,50 id id; 10 id id, id 8,40 id id; 10 pipas vino tinto de Cette, 124 gls. 51,20 id id; 30 cjs. papel blanco, resma 77½ id id.

P. C. del Telégrafo.

Bolsa Montevideana.

Julio 15 de 1867.

Poca concurrencia asistió á la Bolsa.

No se anotó en este local ninguna venta de frutos del pais.

Tampoco tenemos ningun conocimiento particular de operaciones de estos.

Lo que se consignó á última hora fué lo siguiente:

DEUDA.

10,000 $ deuda Interna á 50 p% á un mes de plazo.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

Fariña—Se han vendido hace tres ó cuatro dias al llegar de Santa Catalina por los buques «María Anna Catalina», «Elisabeth», «Zaven Sterne» y «Reinhard», á 5¼ rls. en depósito, libre de todo gasto para el vendedor.

Carne tasajo—Se han vendido 4000 qq. carne tasajo de un saladero del Uruguay con destino al Brasil á 18 rls. ftes. qq.

Maderas—Al llegar de Saint Mary (E. Unidos) se vendió el jueves ó viernes el cargamento por «Y. E. Wright, 140,000 piés pino de tea á 60 $ millar á bordo.

Buenos Aires.

Julio 13 de 1867.

(*Del Telégrafo Marítimo.*)

IMPORTACION.

Por varios buques—200 barricas azúcar refinada inglesa un poco húmeda á 18 rftes. en depósito—300 cjs. vino de Asti á $145 desp.—200 bolsas arroz glacé en lotes á $40 id—100 cjs. aceite Abelmec á $150 id—30 fardos hilo de atar lana á $1¾ % id—150 cjs. vino de Burdeos á $46 id.

Se vendió por otro buque una partida de baldozas de Marsella á precio reservado.

El precio del cargamento de azúcar por «Immanuel» de Amsterdam es 18½ rfts. @ en depósito.

EXPORTACION.

En plaza se vendieron 80 pipas sebo de carnero de fábrica á 14¾ rftes. @, 35 id id vacuno de saladero á 15¼ id.

En los mercados y estaciones se ha hecho poco á causa del mal tiempo.

100 cueros vacunos de campo á $115 pda., 70 docs. cueros lanares de la estacion á $100 docena, 50 idem idem idem idem á $100 idem, 45 idem idem idem abrasados á $50 idem, 100 @ lana de borrega á $40 @.

GRANOS.

100 fanegas trigo bueno á $292 fanega, 100 idem idem idem á $287 idem, 150 idem maiz desgranado de $120 á 127 idem, 200 idem idem en espiga de $130 á 140 idem.

Valparaiso.

Junio 11.

Frejoles—Tambien han tenido su alza los bayos tanto grandes como chicos, pues se cotizan los primeros á 4 ps. 62½ cts. y 4 ps. 72 cts segun la clase, y los sugundos á 5 $ 50 cts. Las demas clases de hallados, caballeros, coscorrones, etc. firmes, de 4 $ 25 cts., á 4 $ 37½ cts.

Se han realizado 2,060 fgas. clases surtidas á 4 $ 27 cts., sacos gruesos. Una partida de bayos grandes, 250 sacos, á 4 $ 60 cts.

Trigo—Este artículo no ha subido como se esperaba por muchos tenedores, pues en última revista se cotizó á 4 $ fanega, pero en la presente se ha hecho ventas á 3 $ 87½ cts., saco grueso rayado. Las siguientes son las ventas efectuadas: 6,600 fanegas á 3 $ 87½ cts., puestos en la estacion, 1,220 fanegas á 3 $ 85 cts., entregadas parte en bodegas y el resto se recibió en la estacion, 185 fanegas á 4$. muy buen grano, en bodegas. Se ha hecho una oferta por 8,000 fanegas á 3$ 75 cts. en saco grueso de 2¾ libras entregables en la estacion en todo el presente mes, pero todavía no se ha aceptado difinitivamente la oferta, 3,500 fanegas se vendieron en buen saco pero á precio reservado.

Sabemos que hay colocacion inmediata para cualquiera partida por grande que sea; pues lo buscan, y compran en el acto.

Harinas—En la presente semana ha tenido una alza de 40 cts. por saco de dos quintales, y aunque las ventas efectuadas á ese precio son muy reducidas, sin embargo parece que están ya de acuerdo los principales tenedores para mantenerse al precio fijado y aun con tendencia á subir.

Durante la semana se han vendido 8,000 quintales á 4$. marca Santiago, con 6 por ciento de descuento. Una partida que no llega á 2,000 quintales se vendió á bordo á 7$ 81½ centavos, saco de 2 quintales; 4300 quintales á 4$, y las últimas ventas de que tenemos noticias, á 3$ 50 centavos no alcanzan á 1,000 quintales.

Lo esportado para la costa del Pacífico asciende, mas ó menos, de 10 á 12,000 qq. y en la actualidad se nota una animacion muy grande en los embarques de harina, pues hay muchos pedidos de la costa, temiendo siga todavía el alza, razon por la que se apresuran á comprar.

Rio Grande.

Julio, 11 de 1867.

(*Del Telégrafo Marítimo.*)

Todavía está la plaza muy paralizada y los negocios se resumen tan solamente al consumo del mercado.

Quedamos suplidos de todo, menos de *harina* que contamos tan solo con la existencia de 2400 bcas. para el consumo.

Los precios quedan muy firmes con tendencia á alza, siendo los últimos precios:

Haxall	30$000	reis
Baltimore 1ª clase	27$000	«
Triestre SSSF	28$000	«
Americana inferior	12$000 á 25$000	«
Española seca, Gallo	28$000	«

Sal—Declinó con los continuados arribos y su cargamento se vendió á 600 reis el alquaire.

Vinos—Poco se ha hecho quedando el mercado muy suplido vendiéndose apenas algunos pequeños lotes de Tarragona marca T. L. á 212$000 y algunos á 185$000.

Caña—Tiene pronta salida á 180$.

Fideos—Nos falta.

Pino Americano—Nos falta.

En los demas artículos no hay alteracion notable.

EXPORTACION.

La faena puede considerarse concluida, pues ya poco ganado entrará de ahora en adelante.

Los ganados del Estado Oriental subieron, vendiéndose los novillos á 11 patacones y las vacas á 8 id.

Carne tasajo—Pequeñas han sido las transacciones siendo el precio por las mejores 2$400 reis la @.

Quedan aun para esportar 800.000 @.

En el mes de Junio salieron para el Brasil 160,962 @ carne tasajo y en toda esta faena, 1.212,841 @.

Quedan cargando los siguientes buques.

Bergantin Luisa, idem Tigre, idem Anna, idem Cysne, idem Moreira, idem Invencible, barca Energía, idem Norma, berg. goleta Cardia, idem idem San Joaneiro, idem idem María, goleta Eliba, idem Jacobo, idem Argos.

Grasa y sebo—Tambien subieron, vendiéndose la primera á 4$500 y 4$600, segunda 5$000 á 5$200.

Cueros—Son luego realizados todos los cueros salados disponibles, siendo los novillos á 145 reis la ℔.

Con la falta de entradas de la campaña, los cueros, secos escasearon y alteraron quedando apenas en barracas lotes insignificantes.

Vendieron 12 á 14 mil prontos para embarque de 255$ á 260 reis la ℔.

Cambios—Los últimos sobre Lóndres fué á 22d. papel y 23¾d. oro.

Hay completa falta de oro y las onzas se pagan con 3p.% de premio.

Fletes—Se fletó para Montevideo el berg. gol. inglés «Flower of the Avon,» por 850 patacones.

El inspector de la barra del Rio Grande previene á todos los capitanes de buques que se dirijan á este puerto, que luego que estén á la vista de la torre de la vigía hagan las señales de piés de calado de su buque, para evitar la multa á que están sugetos, segun el reglamento de practicaje de la misma barra.

En Puerto Alegre se preparan algunos buques con fariña para ese puerto.

ADUANA

Aforos de almacen—dia 13.

J. Dellazoppa 1 caj 12 1/3 docs botellas doc 4.80.

Sansonati 54 gls miel gl 0,30; 839 ℔ castañas ℔ 4.00.

E. Courras 16 cajs 1720 mets zarazas v. 0.12; 1920 mets lustrina v. 0.17; 620 mets brillantina id 0,12; 10 docs chapones punto doc 7.20; 120 dcs camisas doc. 5.60; 129 dcs calsones doc 5.60; 20 millares agujas millar 0.10; 6 cajs 66¼ masos ormillas id 0,80; 550 mets madapolam v. 0,26; 401 id damasco v. 0.35. 60 dcs gorritas doc 1.20; 60 id calsoncillos doc 4.80.

Quincke 6 cajs 10 dcs botines doc 20,00; 6 id id id 32,00; 5 id id id 24.00; 25 sobretodos uno 8,50; 547 elles canaba v. 0.124; 20 lbs. agujas de madera doc 0,25; 12 docs zapatos doc 7.20; 4 cajs 10 dcs botines doc 20,00; 12 id coreos id 6.40; 6 id ollas id 8.00; 5 id tasas id 0.80; 10 cajs 10 dcs guitarras dco 12.30; 1 caj 432 v. cadenas v. 0,10.

Lacueva 7 cajs 25 pzas hule pza 1,60; 1600 vdas id v. 0,30; 98 id id id 0.416. 64 id id id 0,50; 24 dcs camisas doc 16.00; 74 pares cobertores par 2,40; 1659 mets escoses v. 0,12; 4 cajs 80 dcs camisas doc 6,00; 30 dcs camisas id 4.00; 1 id 22 id id id 10.00.

F. Thomas 5 cajs 100 dcs medias doc 1.20; 25 id tasas id 1.20; 50 escopetas una 2,00; 2 cajs 25 idem una 4.80; 80 dcs camisas doc 10,00; 3 id 12 dcs sombreros doc 6.80; 12 faldones uno 1,54; 2 cajs 10 dcs sombreros doc 25.00.

Stock y ca. 3 cajs. 42 pañuelos doc. 5.00; 42 id. id. 10.00; 7 1/2 id id id 3,20; 90 id lana id 9.00.

F. Decazes 1 caj 105 mets paño v. 1,60; 4 id 673 id. camisas id 1,00; 6 id 240 cortes id uno 1,20; 80 id id id 2.00.

A. Rabe 6 caj. 150 dcs. zapatillas doc. 4,80; 30 id espejos doc. 0.30; 156 ℔ cucharas ℔ 0.30.

Bousquet 2 caj. 4 dcs. agua vichy doc. 2,00; 89 ℔ tapioca @ 1,20.

Shaw hns. 8 caj. 1.200 ℔ chimeneas qq. 16.00.

E. Quincke 20 cuñetes puntas 2000 ℔ qq. 4.00.

Guillamotte 1 caj. 3¼ des. bálsamo doc. 3.60

Schickendants 1 caj. cabezas una 1,60; 1 ℔ nitrato onza 0,20; 100 met. madapolam vara 0,13; 6 cepillos doc. 0,60; 24 copas doc. 1.20; 1 botella en 1,60; 1 arador lata en 3,00; objetos en 50.50.

Biriolo hns. 3 caj. 326 ℔ ácido kil. 0,03; 1 caj. 68 litros vencina kil. 0.43.

Stock 1 cj. vino Rhin en 5,90.

T. Isaac 1 casco 19 dcs planchas doc. 1.30.

Smith hns. 11 barricas goias 84.000 piés % 0.00.

E. Quincke 2 caj. 20.000 cigarros millar 5,50; 1 id 12.000 varas trencilla las 60 varas 0,24; 1 id 100 gruesas botones gruesa 1,00; 3 id 120 chapenas doc. 12.00; 64 varas hule vara 0.332; 72 id id id 0,441; 54 id id id 0,50; 4 id 10 dcs. botines doc. 20,00; 18 id botas doc. 24.00; 25 sobretodos, uno 8,50; 19¼ gruesas gitos gruesa 0,80.

E. Domecq 5 caj. 75 escopetas, una 4,80; 200 pares pistolas par 1,40.

Dellazoppa 2 caj. 24½ dcs. botellas doc. 4,80.

M. Olivera 1 caj. 53 ℔ martillos ℔ 0,10; máquinas en 529.80; 12 caj. llaves doc. 9,60; 88 dcs. limas doc. 1,20; 1062 k. tuberas qq. 4,80.

Echegaray 1012 ℔ almidon qq. 7.00; 18 caj. cohetes cajon 1,40; 322 ℔ pimienta @ 1,80, 810 gals. aguardiente los 128 gls. 70,00; 336 ℔ tabaco ℔ 4,00; 120 ℔ duraznos ℔ 0,20; 16 gruesas betum doc. 0,25.

Agustino 50 ℔ velas, ℔ 0,16; 40 ℔ conservas, ℔ 0,26; 1/2 id encurtidos, doc 2,00; 8/12 dcs licores docena 4,00.

Escalada y ca 1 cj 20 dcs cintarones, doc 3,50, 8 id hevillas, doc 2,40; 20 id espejitos, doc 1,50; 300 mts. cordon elástico, v. 1,00; 36 docs. botones puños, doc 0,60; 3 dcs aceite, doc 1,20; 1 dcs camisas, doc 4,00; varios objetos sja en 54.00.

De Lisle 2 cajs 12 berlequin, doc 24,00; 60 dcs barrenas, doc 0,50; 100 id id grandes, doc 2,40; 42 id mechas, doc 1,60; 1 casco loza, en 30,00.

E. Vidiella 3 cajs. 102 pzs. linon, pza. 0,40; 4 docs. sombreros felpa, doc 35,00; 30 docs calzoncillos docena 4,80.

T. Isaac 1 cj 60 dcs paradores, doc 0,60.

E. Quincke 1 cj 8 1/3 dcs botellas, doc 5,40.

G. Bernada 3 cajs. 3 máquinas, en 45,60; 470 kils. torno fierro, ℔ 0,10.

Barnett 1 fdo 2000 yards lienzo, v. 0,10.

T. Isaac 1 cj 15 desfuelles, doc 2,40.

M. Adone 11,500 tejas, en 28,80, 20,500 kils. tierra romana, qq. 0,80; varios bts mármol, en 559,95.

Shaw hos. 1 casco 7 dcs cacerolas, doc 6,40.

Sartori hns. 5 bts. 50 dcs cadenas, doc 3,00.

J. Searnichia 1 casco 44 ℔ almidon, qq. 7.00.

E. Martí 8 cascos 264 ℔ ácido muriático, ℔ 1,03.

Aguiar 1 fdo 2,400 yards lienzo, v. 0,09. 1 id 2400 id cotin, id 0,09.

Gibert 1 cj 56 gsas. tiza, gsa. 0,40.

Shaw hns. 5 docs. palas 8,00, 1 cj. 48 lunas una 1,09.

F. Thomas 2 cjs. 14 docs. botellas de vidrio doc. 5,40.

G. Peltzer 1 cj. 20 docs. cueros doc. 9,00.

F. Bandinelli 3 cjs. 516 gsas. tornillos gsa. 0,30.

L. Sivory 1 cj. un piano en 192,00; 1 taburete en 8,00; 1 cj. 3 camas de fierro una 30.00.

A. Lermitte 66 cjs. vino asti cj. 3,20; 4 id objetos en 298.00.

Sartori hns. 7 cjs. 20 cueros encharolados uno 10,00 430 mets. elásticos vara 0,50; 15 id pañete id 0,50; 6 docs. tafiletes doc. 6,00; 6 id remontas id 4,80; 24 id badana encharolada id 10,00.

L. Daguerre 7 cjs. 20 docs. sombreros doc. 18,00; 10 id cuellos id 1,80; 40 id camisas id 10,00; 500 id tiras angostas id 1,40; 63.000 varas trencillas id 0,24.

R. Corbacho 400℔ almidon qq. 7,00; 104 cjs. cohetes id 1,46; 957℔ pimienta @ 1,60; 500 gls. aguardiente los 128 id 70,00; 504℔ tabaco ℔ 2,40; 180℔ durazno ℔ 0,20; 30 gras. betum doc. 0.25.

Seiger 6 cjs. 27200 cigarros millar 32,00; 7000 id id 33,000; 700 id regalia 38,00; 2000 id imperiales id 64.00.

J. Rabe 13 cjs. 6 docs. guarniciones doc. 16,80; 5 docs. cinturones id 24,00.

Belgrano hns. 1 cj. 415 yads. bombasí vara 0,20.

Vieira 2 cjs. rapé 200℔ ℔ 0.40.

F. Thomas 1 cj. 14 docs. máquinas doc. 6,00.

P. Hall y ca 1 cj. 40 docs. pasadores doc. 2,40.

Wedekind y ca. 1 casco 2 docs. cerraduras id 8,00.

Despacho de Almacenes—dia 13.

E. y Vidiella 1 cj. muestras, 1 cj. botones, 1 id evillas—C. Carasale 1 cj. medios aderesos—F. Decazes y ca. 1 cj. jabones, 5 id sombreros, 2 id paño 1 id casineta—A Folle 1 cj. muestras—Biretta 8 bultos espejos, 1 caja. marcos de id—A. Las Cazes y ca. 1 cj. hajas—Rodger hnos. 1 fardo lona—B. Heymendahl 2 cj. sombreros—1 bulto muestras, 4 fardo linos—E. Courras 1 cj. agua de colonia, 1 id camisas—Mailman 1 cj. pañuelos, 1 id. vestidos—Zumaran 1 cj. cigarros—Galli y ca. 120 cj. vidrios—Shaw hnos. 1 cj. palmatorias, 1 id medias—Langenberck 1 cj. lustrina—Z. Fairs 2 fardos lienzo—M. C. de Zúñiga 1 cj. charque y naranjas—J. B. Gayon 1 cj. medio aderezo—Peis Seiffertz 1 cj. damasco, 1 cj. puntillas, 1 cj. muestras—E. Quincke 1 cj. tiras, 1 id bordaditos—Wedekind 1 cj. muestras—Domecq 1 cj. meros—A. Rabe y ca. 1 cj. cigarreras, 1 caj. cortaplumas, 1 cj. zapatillas—Cranwell y ca. 3 cj. licores, 1 id ópio, 3 id sulfúrico—Cardoso 100 rollos tabaco—Calcagno hnos. 1 cj. ácido, 1 id alcanfor—Maná 2 paquetes conteniendo balanzas y pesas, 2 id. con notas—Dufrechou caj. 100 vino.

Descarga á Despacho—dia 13.

P. y Areco 44 pares terugos, 124 camas, 100 curbas 82 lumbrales, 8 palos, 25.000 naranjas—Zumaran 6 bts. fierro—A. Nora 4000 naranjas, 500 cachos bananas—R. Trochon 130 tablones, 190 tirantillos, 50 tablones—J. Cibils 4½ sacos harina—G. Bernada 144 barras fierro, 61 atado id 5 id acero, 46 atados chapas.

Descarga á Depósito—Dia 13.

J Arzoux 16 cjs. baldozas 27 cjs. fósforos, 35 tinajas—C. Fournier 9 cjs vino 27 id azucar 2 bles aceite.

Reembarco dia—13.

Para el Rosario de Santa Fé—Por J. de Lejarza 2 cjs galletitas, 4 cjs. agua florida—R. Marini 10 cjs. aceite—J. Cibils 20 cjs. aceite.

Para el Salto—Por Rodger hos. 1 cj. pañuelos, 1 id. lienzo—Irisarri 1 cj. botines—P. Hall y ca. 1 cj. madras—B. Barclay 1 fd. lienzo, 2 cjs. zarazas—De Lisle 1 cj. zarazas—Drabble 1 fdo. madras; 1 id lienzo, 1 cj. zarazas.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 13.

Rio Janeiro el 15 de Junio, berg. gol. brasilero «Quatro Irmaons, de 225 tons., capitan Manuel de Castro con 11 de trip., consig. á Camino y Pino con—614 rollos tabaco, 765 sacos café, 250 cajs. jabon, 500 id bacalao, 16 id cigarros, 5 bares. y 1 cajita dulce, 18 barls. tocino, á Luis Antonio Cardoso 262 rollos tabaco, á M. Artagaveitia 214 sacos café, á Teodoro Reyssig 77 sacos café, á Mailmann y ca. 10 cjs meres.

Rio Janeiro el 22 del ppdo., berg. gol. brasilero «Polycena», de 198 tons., capitan José J. da Silva con 11 de trip., consig. á Teodoro Reissig con artículos de guerra.

Génova el 20 de Abril, barca italiana «América,» de 303 tons., cap. L. Ravano, con 13 de trip., á F. Piaggio con 144 pipas, 20 medias, y 26 cuarterolas vino tinto, 150 cjs. marrasquino, 531 id aceite, 600 bolsas arroz, 50 cuarterolas vino seco, 25 fardos pez-palo, 40000 baldosas, 1425 cjs. fideos, 50 cajitas id finos.

Rio Janeiro el 2 del corriente con escala en Santa Catalina, vap. trasporte brasilero «Itapicurú,» con 220 plazas y artículos de guerra.

Dia—14.

Salto con escalas y de Buenos Aires el 13 del corriente, vap. paq. nac. «Villa del Salto,» de 250 tons., cap. B. Magnasco con 128 pasag., á S. Alvarez y hno. con—á J. Domecq 1 cj. merca., á Maderna 10 bultos bolsas.

Encomiendas—á F. Berro 1 paquete, á E. Fynn y Ca 1 paquete dinero, á F. Berro 1 id id, á Dermidio De-María 1 cajon, á Irrisari y Ca. 1 id, á Magin Artigas 1 paquete dinero, á P. Recard 1 id id, á G. T. Olivera y Muñoz 1 bulto, á Zanoletti 4 id, á Sprunne y Ca. 1 id, á J. Muñoz 1 id dinero, á A. Lenoble 1 id, á N. Saenz, 1 id, á C. Robena, 1 id, á la órden 1 bolsa dinero.

Burdeos el 29 de Abril, berg. francés «Olivier,» de 185 tons., cap. Renaud con 10 de trip., consignado á T. A. Posadas y ca. con 204 bords vino tinto, á F. Decazes y ca. 3 cajs paño, 1 id botonería, á J. Piganiol 4 bords vino tinto, á Le-Hir Barnett y ca 100 canastos champagne, 142 bords vino, á Mailmann y ca. 27 cajs coñac, á Ed Barthold y ca. 60 cjs sardinas, á J. Rebou 40 bords vino, 1 cj pastillas de goma, 50 barcs azúcar de piron, á la órden 91 bords vino tinto, 26 cjs y 6 barriles coñac, 3 cajones anisete, 3 idem marrasquino, 2 idem vino, 2 idem licores, 8 idem vino, 22 canastos champagne, 2 cajones idem, 750 id coñac marca Martell, á Eugenio Courras y compañía 100 bords. vino, 32 cjs. coñac, á Aug. Hasquetes 100 cjs. coñac, á E. Arnaud 14 fds. paño, á H. Tampied 4 bord. vino, á Gaillac hns. 1 cj. camisas, 1 id tizá á A. Baserques 3 barricas coñac, á J. A. Dupuy y ca. 16 bords. vino, á Charles Rechain 3 fds. tizá, á H. Bertrandé 2 cjs. porcelana, 1 paquete muestras, 1 cj. obra de madera, á A. Despouy y ca. 200 cjs. velas estearinas, á L. Bonomi y ca. 1 cj. gomalaca, 8 bcas. cera, 8 id á E. Pequin 100 cjos cerveza, 9 cjs. sardinas, 2 id licores, á Dellepiane y ca. 50 bord vino, 20 bles. id blanco, 50 cjs id tinto 15 id coñac, 20 dles. vinagre blanco, á J. Dellazoppa 100 caj. cigarros, 5 idem porcelana, 1 id fósforos, 1 id chocolate, á Alfredo Dupuy y Ca. 20 bordalesas vino, á J. Laborde Arce 21 bordelesas y 1 barril idem, 6 caja. coñac, 13 idem esencia, 15 idem alpargatas, 1 id quincallería, 4 id meros, 1 id ácido, á Juan Chariaud 71 caj. coñac, 23 id champagne, á E. Muller 9 barricas vino, 12 barricas idem, 6 caj. esquinal, 100 id ajenjo, 1 idem fulminantes, 1 paquete, 4 cajones ácido sulfúrico.

Rio Janeiro, el 6 del corriente con escala en Santa Catalina y Rio Grande, vap. paq. brasilero «Guaporé,» comandante Serqueira con 34 pasageros, á Ricardo Flaherty 1 caj. Tomas Pereira Gomes 1 barrica, á Maui y Ca. 8 cajones, á Antonio Ferreira Araga 1 bultos, á Proudfoot Hall y Ca. 3 barricas, á Ezequiel Perez 1 bulto.

Dinero—á Proudfoot Hall y Ca. 1 caj. con 1000 onzas, al Banco de Lóndres y Rio de la Plata 2 caj. con 6400$, á Benito Lombardini 1 caj. con 3600$, á Federico Hughes 1 caj. con 1000 onzas, á Concejo y Ca. 1 caj. con 1000 onzas.

DIA—15.

Paso de la Patria el 8 del corriente, vapor trasporte brasilero «Galgo.»

Rio Janeiro vapor paquete brasilero «Arinos», con 326 plazas.

Entradas de Cabotaje—dia 13.

Paraná el 4 del corriente, goleta nac. «Salteña» de 35 tons. patron Serafin Guido con 7 de tripulacion á Passano y Areco con 64 bolsas y 4 chiguas lana, 33 atados lanares, 5 cueros de potro, 13738 astas, 134 camas algarrobo, 82 umbrales, 18 chiguas y 21 bolsas cerda, 5 barricas sebo, 872 cueros nonatos, 44 pares tarugos, 100 curvas, 25.000 naranjas.

Rosario Oriental el 12 del corriente, falucho nacional «Ligero», de 6 tons., patron F. Barbieri, con 2 de trip., á Passano y Areco con 137 hectólitros trigo.

Rosario Oriental el 12 del corriente, falucho nacional «Victoria», de 5 tons., patron Sebastian Burell con 2 de trip., á Passano y Areco con 89 hectólitros trigo.

Idem id el 12 del corriente, balandra nac. «Esmeralda» de 6 tons., pat. F. Illa con 17459 litros trigo.

Fray-Bentos el 12 del corriente, cumaca esp. «Joven Rosita,» de 9 tons., pat. Luis Rodriguez con 5 de trip., á P. y Areco con 40 carradas carbon, 10 id leña.

Fondeado fuera del puerto.

Dia—14.

Burdeos, barca francesa «Nuevo Coriolano» á A. Despouy y Ca.; sigue para Buenos Aires.

Cádiz, bergantin inglés «Belle Isle», á Simon Gyahr con sal.

Swansea, barca inglesa «Ariadne», á Brades Willig y Ca. con sal; sigue para Buenos Aires.

Amberes, barca holandesa «Heuchendorff», á la órden con surtido.

J. G. Previtali

Importante de una finca en la calle de Perez Castellanos 136.

HOY Mártes 16 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta á la mas alta oferta y dinero de contado, de la casa calle de Perez Castellanos 136 compuesta de 8 ¼ varas de frente y 18 ¼ de fondo, con 5 habitaciones y un altillo, aljibe, cocina y jardin.—La buena posicion de esta casa para una corta familia la recomiendo á quien desee emplear bien su dinero—El remate tendrá lugar en la misma casa. núm. 3762.

Por el mismo

De noche—En su casa calle de Ituzaingo núm. 87.

El Viernes 19 de Julio á las 7 en punto de la noche, se procederá á la venta de un variado surtido de artículos de tienda, merceria, calzado y varios otros artículos que se omiten por su estension. núm. 3898.

Por el mismo

Importantísimo remate, de terrenos en el Cerro, próximo al desembarcadero, el que fué suspendido por el mal tiempo.

El Domingo 21 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se venderán á la mas alta oferta y á condiciones ventajosas para los compradores 15,000 varas de terreno proximamente, en la mas linda de las localidades del Cerro, los que estarán señalados por banderolas en lotes de varias dimensiones.—La brillante posicion de estos terrenos escusa toda recomendacion.—La bandera estará en el lugar del Remate.

El pago se hará en las condiciones siguientes:—Una tercera parte al contado, la otra tercera parte á tres meses, y la tercera parte restante á seis meses, sin intereses de ninguna clase.

NOTA.—El Domingo 21 el vapor de la carrera del Cerro hará viajes á todas horas. núm. 3898.

Por el mismo

De una casa calle de Zavala número 202.

El mártes 23 del corriente á las 12 en punto se ha de vender á la mas alta oferta, dinero de contado, la casa calle de Zavala núm. 202 entre las calles de Reconquista y Santa Teresa, compuesta de 7 ¼ varas de frente por 13 ¼ de fondo, con 4 habitaciones, cocina, carbonera, despensa y aljibe.—Esta casa por su buena posicion central, es aparente para una corta familia.—La venta tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera.—Para otros detalles casa del Rematador calle de Ituzaingo número 87. núm. 3897.

Antonio Diaz hijo

De noche—En su casa calle del 25 de Mayo núm. 152.

En las noches Mártes 16 Miércoles 17 Jueves 18 Viernes 19 y Sábado 20 de la dicha semana.

Se venderán al mejor precio y por órden de varias casas remitentes una gran cantidad de artículos de fantasia y lujo, consistiendo en artículos de tienda, merceria, y joyeria, cuyo detalle se omite por ser muy estenso. núm. 3830.

Por el mismo

De calzado—En su casa calle del 25 de Mayo núm. 152.

El Miércoles 17 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se venderán indispensablemente un riquísimo surtido de calzado, de las mejores calidades, desde la medida de un año, hasta la mayor, todo él, de hombre, señora y niño, preciso y garantido bueno—Por órden de una casa en liquidacion. núm. 3829.

Por el mismo

A los almaceneros—En su casa calle del 25 de Mayo núm. 152.

El Miércoles 15 del corriente mes á las 12 en punto del dia, 250 cajones vermouth, 20 cajones velas estearina, 10 id dulce de guayaba, 30 tercios yerba, 100 cajones vino frances, un surtido completo de porcelanas, órden de liquidar al mejor precio. núm. 3828.

Santurio y Escardó

En su casa calle de los 33 número 102.

En las noches del Miércoles 17 y Viernes 19 del corriente se seguirá vendiendo por liquidacion diversidad de artículos que se omiten por su mucha estension. núm. 3892.

Por el mismo

Magnífica colocacion de dinero.

El Domingo 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde se venderá precisamente al mejor precio un lindísimo solar situado en la manzana núm. 98 de la nueva ciudad á la espalda del cuartel denominado Bastarrica con frente á la calle del Cuareim compuesto de 10 varas de frente ó sea 8 met. 59 cents. por 22 ¼ varas de fondo ó sea 19 mets 153 milis; por dende linda con D. José Mondiño, por el Sud con terrenos de la sucesion Gonzalez y por por el Norte con D. Juan Irigoyen; en cuyo sitio se hallará la bandera del martillo. núm. 3893.

Por el mismo

¡¡ATENCION!!

El Domingo 21 del corriente á la una en punto de la tarde se venderá precisamente á dinero de contado y á mejor precio un lindísimo solar situado en la manzana número 35 de la nueva ciudad con 12 varas de frente por 50 de fondo: lindando por su frente con la calle del Cerro-Largo y por el Norte con propiedad de Don Felipe Victora y por el Oeste con terrenos de la seccion Sienra. núm. 3896.

Cárlos Moratorio

De mercaderias—En su casa calle del 25 de Mayo 307.

HOY Mártes 16 y Miércoles 17 del corriente á las 11 en punto empezará la venta de un surtido de mercaderias, cuyo detalle se dará en los carteles. núm. 3875.

Por el mismo

De muebles—En la calle de Buenos Aires núm. 80.

El Viernes 19 del corriente á las 12 en punto se han de vender todos los muebles y demas enseres existentes en dicha casa por ausentarse su dueño del pais, sus detalles se darán oportunamente. núm. 3869.

E. Cabral é hijos

De efectos de almacen—En su casa calle de los 33 núm. 117.

HOY Mártes 16 del corriente á las 12 en punto del dia se realizarán al mejor precio por órden de varias casas un surtido general de efectos de almacen, se omite el detalle.

Al mismo tiempo—Una partida de relojes americanos de pared y sobremesa ocho dias cuerda y campana—Una partida cochecitos americanos algunos efectos de tienda—200 canastos champagne—Una partida ajenjo, 14 id kirchen. núm. 3817.

G. Varela y Ca.

DE MERCADERIAS SANAS Y AVERIADAS

En su casa calle del Cerrito núms. 102 y 104.

HOY Mártes 16 del corriente Julio á las 12 del dia se procederá á la venta de una cantidad de mercaderias sanas y averiadas, cuyo detalle se dará en los carteles.

Al mismo tiempo—

17 BULTOS AVERIADOS CONSISTIENDO EN:

- 4 fardos paño piloto.
- 6 fardos arpillera.
- 1 cajon pañuelos de rebozo.
- 2 idem géneros de pantalon.
- 1 fardo liencillo ancho.
- 1 cajon camisas á la Crimea.
- 2 fardos lienzo asargado.

Núm. 3844.

Por el mismo

De 6 fardos arpillera averiados, en el patio de la Aduana, con autorizacion competente.

El Miércoles 17 del corriente julio á las 12 del dia se procederá á la venta por órden y cuenta de quien corresponda de 6 fardos arpillera averiados últimamente desembarcados.—La venta tendrá lugar en el paraje indicado. núm. 3823.

Gualberto Montes

Gran remate de la tienda del Leon—Calle del Uruguay 73

HOY Mártes 16 y Miércoles 17 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta de todas las existencias que adornan dicha tienda, cuyo detalle se omite por su mucha estension.

Acto continuo—Se venderá el armazon, mostrador y accion á la llave. núm. 3829.

Nebel y Gaibisso

En su casa calle del 25 de Agosto núm. 58.

HOY Mártes 16 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta al dinero de contado de los siguientes artículos averiados, por cuenta de quien corresponda.—3 cajones cigarros hamburgueses, 3 bocois tabaco, 60 caj. vino Mendoza y otros muchos artículos que se omiten por su mucha estension. núm. 3846.

Juan Rossell y Rius

Importante de Mercaderias—En su casa calle de Misiones 60, por órden de varias casas introductoras.

HOY Mártes 16 del corriente Julio á las 12 en punto se procederá á la venta de un grande y variado surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas, cuyo estenso detalle se omite por su mucha estension. núm. 3827.

Leopoldo Rughi y Ca

De comestibles—En su casa calle 25 de Agosto núm. 110.

HOY Mártes 16 y Jueves 18 del corriente á las 2 de la tarde en punto se procederá á la venta de un variado surtido de artículos de almacen cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo—100 cajones de vermouth frances legítimo. núm. 3841.

Por el mismo

De noche—En la calle 25 de Mayo núm. 111.

El Miércoles y Viernes 19 del corriente á las 6 de la noche en punto se procederá á la venta de un rico y variado surtido de artículos de tienda cuyo detalle se omite por su estension. núm. 3842.

Por el mismo

Importante de ricas papas—En su casa calle 25 de Agosto 110

El Jueves 18 del corriente á las 12 del dia en punto por órden de una casa introductora y por liquidacion de factura, se procederá á la venta de una partida de ricas papas recientemente desembarcadas, en lotes al gusto de los compradores. núm. 3894.

Julio de Mendeville

De mercaderias—En su casa calle del Rincon 54.

HOY Mártes 16 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por cuenta de quien corresponda de un variado surtido de mercaderias, cuyo detalle se dará oportunamente. núm. 3872.

Rafael Ruano

Gran incendio de muebles y artículos de valor y gusto—En su casa calle de las Piedras núm. 86.

HOY Mártes 16 del corriente á las 12 en punto empezará la venta precisamente al mejor postor por retirarse y ausentarse sus dueños del pais—gran cantidad de muebles usados, chimeneas inglesas, platina inglesa del mejor gusto y calidad, cristales, servicios de mesa, una gran cocina económica con todos sus aparatos para un hotel. núm. 3870.

Por el mismo

Artículos de almacen y ferreteria—En su casa calle de las Piedras 86.

El Miércoles 17 á las 12 en punto empezará la venta de un surtido de los artículos arriba espresados, cuyo pormenor se dará en el cuaderno próximo.

Para los albañiles—40 bocois cal hidráulica en lotes al gusto de los licitadores y á la vista.

Al mismo tiempo—15 cajones grasa de cerdo de 12 latas cada una. núm. 3873.

Por el mismo

Importante de un hermoso solar sito en la Aguada en la calle transversal del Molino de Batlle, de 16 de Sobera como media cuadra al Norte, para el que lo quiere de la izquierda.

El Domingo 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde se venderá precisamente al mejor postor por cuenta de quien corresponda, el hermoso solar arriba espresado de 18 varas frente al Este por 35 id de fondo. Su localidad, la corta distancia de la 1ª estacion del ferro carril que tiene cerca, lo hacen apto para establecimiento de cualquier industria. [illegible] agua permanente—El remate tendrá lugar en el mismo solar que estará señalado con la bandera de Remate. núm. 3881.

G. Ibarra hijo

De noche—Cámaras 79.

HOY Mártes 16 á las 7 en punto de la noche se han de vender al mejor precio, muebles, fina, bronces, candelabros, cuadros, calcetines, calzoncillos, medias, relojes, pañuelos, tiradores, algodones, cigarros de varias clases, paraguas y demas que estarán á la vista. núm. 3874.

E. Castellanos y Ca

De mercaderias.

El Miércoles 17 del corriente á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderias. núm. 3885.

Mateo Astengo

De artículos de almacen—En su casa calle 25 de Agosto n. 52.

El miércoles 17 del corriente á las 12 ½ en punto por órden de casas consignatarias, y por cuenta de quien corresponda se procederá á la venta de un surtido de artículos de almacen. núm. 3860.

Por el mismo

De muebles y útiles de carpinteria—En la calle de Alzaibar á una y media cuadra del fuerte donde estará la bandera de Remate.

El Jueves 18 del corriente mes á las 1 ½ en punto por órden de D. Rafael Rodriguez se procederá á la venta de todas las existencias de la carpinteria de dicho Señor sita en la calle de Alzaibar á una y media cuadra del fuerte. núm. 3904.

J. Balda

En su casa calle de los Andes núm. 55.

El Miércoles 17 del corriente á las 6 de la tarde, procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, cantidad de artículos de merceria, plateria, y joyeria, que se venderán en lotes, al gusto de los compradores. núm. 3887.

Alfredo Passos

En su casa calle de Soriano núm. 57.

El Miércoles 17 y el Jueves 18 á las 6 ¼ de la tarde por liquidacion de una tienda se venderá un lindo surtido de artículos de tienda, merceria, etc. etc. núm. 3882.

AVISOS Y ANUNCIOS

Papel moneda El abajo firmado avisa que en la noche del 10 se ha extraviado [illegible] en un establecimiento de fonda sito en la calle real de la Agua [illegible] de la botica, un billete papel moneda [illegible]. Si alguno lo ha encontrado tiene derecho á él por hallazgo [illegible] sea este quien le considera con derecho á dicho billete, y abonándole el presente aviso, le será entregado.—*José Santo.* jl. 16-3p.

PLAN RA-TA-PLAN

NO MAS CALLOS

125, CALLE DE LAS CAMARAS, 125

ZAPATERIA ITALIANA

El modo de aliviar los callos, consiste en la construccion de los botines.

En este establecimiento se hacen trabajos concernientes al ramo con el mejor esmero.

Vengan los que deseen encontrar un alivio al dolor de los callos.

Hay en venta tambien el muy conocido *Papel Fayard* específico que sin incomodar absolutamente es un remedio muy eficaz.

No mas callos!

Prueben y verán—acudan y quedarán satisfechos.

Hay en venta tambien un gran surtido de calzado hecho de todas clases tanto para señora como para hombre y niños.

PRECIOS EQUITATIVOS.

Jl. 16-15p.

GRAN REMATE

POR ANDRES WELLS Y Ca.

por arreglos de una testamentaria

La venta tendrá lugar en los mismos terrenos donde estará la bandera y á dinero de contado.

Los solares que llevan la cruz en el plano que publicaremos mañana se vendieron en remate público el 11 del presente.

De terrenos en el Arroyo Seco

El próximo Domingo 21 del corriente á las 12 en punto del dia se han de vender precisamente 14 magníficos solares sobre el Arroyo Seco á la derecha del puente del Camino Real del Paso del Molino.

LECCIONES Particulares

EN EL IDIOMA INGLES

Se enseña este idioma por un sistema nuevo que dá resultados en poco tiempo—Dirigirse á la Botica del Angel esquina de las Piedras y Colon.

jl. 16-1 mes 3ª pág.

Al comercio Se ofrece un jóven para auxiliar de un tenedor de libros ó bien para dependiente de una casa por mayor.—Se darán las garantías mas amplias de su conducta.—Ocurran los interesados á la calle del Uruguay núm. 10 de una á cuatro de la tarde. jl. 16-8p. 3ª pág.

La Oficina de la Tutelar

Y libranzas sobre España,

Á DOMICILIO.

Se ha trasladado á la calle de Zavala núm. 67 al lado del Banco Comercial.

jl. 16-15 p.

Nueva Compañia Salteña

DE NAVEGACION Á VAPOR.

El Directorio, ha resuelto se pague por la Agencia General, el dividendo de 10 p. %, por el primer semestre del corriente año. Los accionistas pueden ocurrir á recibirlo, presentando sus acciones para la debida anotacion, desde el 25 del corriente en adelante—Salto Julio 11 de 1867—*Augusto Lapiene*—Agente General. jl. 16-8p.

Dependiente Un mozo recientemente llegado de afuera, quisiera encontrar una colocacion, sea en una tienda, sea en un almacen—Tiene buenas recomendaciones, y para informarse de su conducta, los Sres. que lo necesitaren pueden ocurrir en la calle 18 de Julio núm. 44, 46 ó sea en la calle 25 de Agosto núm. 110. jl. 16-3p.

Al Comercio y al Público

En General

Francisco Diaz y Justo de España, han establecido una barraca de carbon, cal, maderas, sal y otros efectos, en la calle del 18 de Julio, pasada la Plaza de Caganche, bajo la denominacion de «La Probidad»—Cuyo establecimiento jirará, bajo la firma social de Diaz y España, ofreciendo á la par que será una verdad el nombre que han puesto á la casa en que servirán con el mayor esmero y con artículos de primera calidad.

jl. 16-15p. 3ª pág.

SAVAÑONES

Se recomienda de nuevo el tópico para los savañones que tuvo tanta aceptacion el invierno pasado, se espende en la

Botica del Angel

Esquina de Piedras y Colon

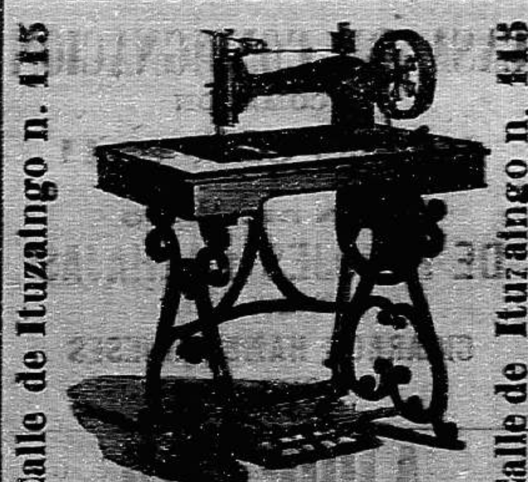
Hay tambien un tópico para los Callos y la pomada de la Hermana Stanilas contra la caida del pelo á 2$ el tarro.

jl. 16-30 p. dia p% 3p.

GRAN DEPÓSITO

DE MÁQUINAS DE COSER

AL CORSÈ ORIENTAL



Calle de Ituzaingo n. 115 — Calle de Ituzaingo n. 115

En esta casa se ha recibido un gran surtido de **máquinas para sastre, zapatero y costurera á 80, 90, 100 y 120 pesos; idem de lavar ropa, idem de hojalatero para todos los trabajos, asi como un surtido de sillas desarmadas como para el campo á precio acomodado.**

Jn. 6-15p

El Porvenir DE LAS FAMILIAS.—Compañia Chilena de seguros mutuos sobre la vida, sub-direccion en Montevideo, calle Misiones núm. 119. e. 16-perm. 3ªp.

Mulas La persona que hubiese encontrado dos mulas y un macho tabonero, tendrá la bondad de avisar en la calle Arapey núm. 45 (Caballeria) que será gratificada. jl. 14 3p.

Peones

ALBAÑILES Y CARPINTEROS

Se necesitan y pueden ocurrir á la calle de los Treinta y Tres núm. 180. jl. 16-3p.

Al comercio El registro de Pazos Ocampo y Ca. calle de Ituzaingo núm. 101 se ha mudado á la calle del Rincon núm. 104. jl. 16-3p.

Banco Montevideano.

BALANCETE DEL MES DE JUNIO 1867.

ACTIVO		
Caja: existencia en efectivo	$	430.840 65
Valores á cobrar		703.198 19
Cuentas corrientes, saldos á favor del Banco		1.916.167 49
Diversos deudores		541.994 44
	$	3.592.170 77

PASIVO		
Capital	$	1.000.000
Emision		1.125.022
Cuentas corrientes, saldos en contra del Banco		885.609 63
Varios acreedores		581.539 14
	$	3,592,170 77

Montevideo, 4 de Julio de 1867.

P. Varela.

V.º B.º—Peñalva. jl. 9-15p.

Banco Navia y Ca.

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1867

ACTIVO		
Caja	$	392,388
Deudores por cuenta corriente	«	1.419,298 41
Obligaciones á cobrar	«	866,623 88
	$	2.678,310 29

PASIVO		
Capital	$	300,000
Acreedores por cuenta corriente	«	1.522,475 16
Emision	«	855,835 13
	$	2.678,310 29

Montevideo, Julio 5 de 1867.

Pp. *Navia y Ca.*

L. A. Ribeiro.

V. B.—*E. Gard.* jl. 7-8 p.

Banco Mauá y Ca.

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1867.

DÉBITO		
Capital realizado	$	2.000.000,
Reserva	«	500.000,
Depósitos y cuentas corrientes	«	10.210.793, 49
Emision en circulacion incluyendo la de las Agencias	«	2.491.861, 92
	$	15.202.655, 41

CRÉDITO		
Valores á cobrar	$	2.212.449, 52
Cuentas corrientes	«	11.300.448, 85
Caja—Existencia en efectivo	«	1.689.757, 04
	$	15.202.655, 41

S. E. ú O.

Montevideo, 4 de Julio de1867.

pp. *Mauá y Ca.*

J. Hayden.

E. Berro.

Vº Bº—Villalba. J. 7-1m.

Banco Comercial.

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1867.

ACTIVO		
Caja—Existencia en metálico	«	449.230 59
Acciones, valor de acciones á suscribir	«	657,000
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	«	1.167.932 75
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir	«	461.855 54
Muebles y material de emision	«	11.539 97
Diversos deudores	«	985.117 20
	$	3.913.276 05

PASIVO		
Capital	«	1.600,000
Emision, billetes en circulacion	«	486.411 20
Cuentas corrientes, saldo en contra del Banco	«	627 295 46
Diversos acreedores	«	1.229.569 3
	$	3.913.276 05

Montevideo, Julio 1º de 1867.

M. A. Cunha.

V.º B.º—Gutierrez. jl.7-1mes.

Banco Italiano.

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1867.

ACTIVO.		
Letras á cobrar		1.366,512 02
Acciones: por 1676 á suscribir		838,000
Sucursales c/. de Capital		770,000 »
Diversos deudores		467,406 35
Casa, calle de Zavala		73,503 06
Muebles y material de escritorio		53,620 94
Gastos generales: Por los escriturados hasta hoy		27,163 83
Caja: Existencia en efectivo comprendidas las de las sucursales		1.037,340 80
	$	4.633,547 »

PASIVO.		
Capital		2.000,000 »
Depósitos y cuentas corrientes		1.180,447 04
Sucursales: saldo de cuentas corrientes		14,978 22
Diversos acreedores		51,801 15
Ganancias y pérdidas. Ganancias sujetas á liquidacion		76,096 78
Emision: Billetes en circulacion comprendidas las sucursales		1.319,195 80
		4.633,547 »

Montevideo, Julio 2 de 867.

F. L. da Costa Guimaraens

Gerente.

Comision Fiscal—*Folle.—Lombardo.—Bocca.*

Vº Bº—Villalba.

Banco de Lóndres

Y Rio de la Plata.

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE JUNIO 1867

ACTIVO		
Valores á cobrar	$	1.434,372 20
Cuentas Corrientes	«	916,977 16
Caja, existencia en efectivo	«	747,268 37
	$	3.997,617 73

PASIVO		
Capital realizado	$	1.000,000
Diversos acreedores	«	1.657,717 73
Emision en circulacion	«	439.900
	$	3.997.617 73

S. E. ú O.

Montevideo, 3 de Julio de 1867.

Vº Bº—Vidal. *J. H. Jones*, gerente.

j 5-1 mes.

ARMERIA DE LEON

Calle Ituzaingó núm. 128

Sillas de todas clases, máquinas para barrer, id para lavar, y para coser, escopetas, pistolas, revólvers, estribos frenos, id espuelas de metales ó plata alemana, se compone todas clases de armas.

Calle de Ituzaingó núm. 128.

jl. 11-1 mes.

Los Trabajadores del Mar

POR VICTOR HUGO

Version española por D. Antonio Ribot—Esta interesante obra es produccion del autor de los Miserables—Consta de 2 tomos, con magníficas láminas—Se han recibido algunos ejemplares, en la Libreria Española de Real y Prado.

173—25 de Mayo—175

jl. 13-15p.

HOTEL

COSMOPOLITE

EX-CAFÉ DES PYRAMIDES

PLACE DE LA CONSTITUTION

Malgré toutes les contrariétés éprouvées au début du Café Restaurant à cause de l'incapacité et du désordre de quelques uns des principaux employés, le propriétaire n'a pas hésité à faire une réforme générale dans tout le personnel depuis la cave au grenier (cuisine comprise) et a loué toute la maison à fin de pouvoir offrir aux personnes qui voudront bien l'honorer de leur confiance, des appartements garnis soit au premier ou second étage donnant sur la place Constitution.

Les gastronomes sauront que cet établissement possède un des meilleur chef de cuisine de la capitale Mr. Auguste Boyer.

Cet hotel ne laissera rien à désirer sous le rapport de l'élégance et du confortable, son propriétaire espérant toujours les meilleures conditions et les vins les plus estimés d'Europe.

On reçoit aussi des commandes pour banquets, bals, soirées etc. etc.

L'ouverture de l'hotel aura lieu le 18 Juillet prochain.

Compañia Telegráfica

DEL RIO DE LA PLATA.

Previene al público que en el Pueblo de San José hay una oficina sucursal de la de Montevideo, Buenos Aires y Colonia, la cual está competentemente habilitada para funcionar en los [illegible] los puntos arriba indicados, en las mismas condiciones de los precios establecidos segun tarifa.

Juan Oldham,

Secretario y Gerente.

jl. 13-10p

HOTEL COSMOPOLITE

EX CAFE DES PYRAMIDES

Plaza de la Constitucion

Sin embargo de todos los contratiempos que sufrió el café restaurant á su debut proviniendo de la incapacidad y desórden de algunos de los principales empleados, hoy reemplazados, su propietario no omitió sacrificio alguno para transformarlo en un hotel de los mas elegantes y confortables. A ese efecto alquiló toda la casa de la cual se goza de una hermosa vista y se amueblarán todas las piezas con gusto y comodidad.

A los gastrónomos se les hace saber que dicho establecimiento posee uno de los mejores gefes de cocina de la capital el Sr. Augusto Pruyer. El dueño de dicho establecimiento deseoso de complacer en todo á sus favorecedores ha recibido un gran surtido de conservas y vinos para satisfacer á los paladares mas delicados. Se reciben encargos para bailes, banquetes, ambigús, etc.

El hotel se abrirá el 18 de Julio corriente.

Jn. 20-1 mes.

Al público Se vende una lancha á vapor en arada de la fuerza de 10 caballos [illegible] pies de [illegible] boca y 4 de puntal, con capacidad para 30 pasageros, dirijirse al Hotel Americano núm. [illegible] de la mañana hasta las 2 de la tarde. jl. 13-6p.

LA PROVIDENCIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Á PRIMA FIJA

CAPITAL DE LA COMPAÑIA: 1,000,000 PESOS M. N.

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente.................. SR. DON JUAN PEÑALVA.
Vice-Presidente............. « « JOAQUIN BELGRANO.
Vocal....................... « « EUGENIO O'NEIL.
« .... « « MIGUEL CESAR.
« .... « « JOSE SOSA DIAZ.
Director general............ « « F. DE MONTRAVEL.

La Compañia asegura contra incendios, á primas muy reducidas, toda clase de edificios, construcciones, embarcaciones, bárracas y en general toda clase de mercancias y muebles, bien sean de uso particular ó industrial. Tambien asegura mercancias en los depósitos de aduana, estendiendo polizas al efecto, del plazo de tres meses para arriba.

Los asegurados á esta Compañia no contraen mas compromiso que el de pagar las primas estipuladas en pólizas, siendo ella unicamente responsable de todos los daños de incendios que puedan sufrir.

Para mas informes y contratar seguros, dirijirse á la administracion

Calle del Rincon número 16.

Jn. 23-1mes—3ª pª.

LEÑA

Gran depósito de leña en astillas en la calle del Cerro Largo núm. 94, Barraca de la Paz.

jn. 5—2 meses.

PHOTOGRAPHIE UNIVERSELLE

25 DE MAYO, 130

jl. 3. permanente.

PREPARACIONES

DE LA

BOTICA DEL SIGLO

DE TEÓFILO RASSIER

116 — Calle de Ituzaingó — 116

Elixir nutritivo de extracto de carne y pepsina, para tisis y diarrea.—Mistura pectoral, para la tos y reumas.—Bálsamo eléctrico, para reumatismos y gota.—Agua Minorativa, para idem idem.—Cápsulas de copaiva y cubebas, para enfermedades secretas.—Inyeccion Puche, para idem.—Agua de Ambar, para la dentadura.—Elixir de Citro lactato de hierro, para debilidad de la sangre.

DROGUERIA POR MAYOR Y MENOR.

Jn. 11-perm.-3.ª pág.

CAFE ZU BERLIN

Neu etablirt, empfiehlte sich bei Verabreichung kalter Speisen und allerlei Getraenke mit prompter und guter Bedienung. Den Herren Stammgaesten steht in kurzer Zeit die Kegelbahn zur Verfuegung—*Carl Tulius Wigand*—Calle 18 de Julio 466.

Café de Berlin

Recien establecido, se recomienda al público Montevideano. Se promete bebidas de todas las clases, y fiambres de superior calidad á precios moderados—*Carlos Julio Wigand*—Calle 18 de Julio 466. jl. 11-1-p.

Agua dè Barcelona

El mejor producto conocido para la conservacion y belleza del cútis—y contra los barros, pecas manchas etc.

Aceite Slave de Rusia

DEL DOCTOR PASQUALE

Contra la calvicie y para regenerar el cabello.

POLVOS DE NAQUET

Para dar á los dientes la blancura del marfil y conservarlos en perfecto estado.

TÓNICO DE JAYME

Para quitar la caspa y hermosear el cabello.

JABON DE LACTEINA

Superioridad sobre todos los jabones de tocador conocidos hasta el dia.

TRICÓFERO DE BARRY

Superioridad sobre todos los productos para la conservacion del cabello y enfermedades de la piel.

Unico depósito de estos artículos, calle del Cerrito núms. 141 y 148. jl. 13-8p. 3ª. pág.

PIEDRAS

AGATAS Y ABRILLANTADAS

Ha llegado una linda coleccion de esas piedras de las fronteras del Brasil que se hallan en exhibicion y en venta por algunos dias, en la casa calle del Sarandí núm. 174, frente al Correo, donde pueden dirigirse los aficionados. Jl. 13—5 p.

Apotheke

zum Engel

Ecke der Strassen Colon und Piedras.

m.2- perm. 3ªp.

EL RAYO

NUEVA DILIGENCIA

DE MONTEVIDEO Á LA FLORIDA

Saldrá de la Capital en el presente mes, el 2, 6, 12, 18, 24 y de la Florida el 3, 9, 15, 21 y 27. Volverá á salir de la Capital el 1 de Agosto y seguirá como en el presente—Los boletos se tomarán en la Capital en el Café de Roma, plaza de la Independencia y en la Florida en la fonda del Sr. Romi. jl. 11-1 mes

Para el Carmelo Se necesita un preceptor. El interesado puede ocurrir á la Secretaria del instituto.—Montevideo, Julio 13 de 1867.—El Secretario. jl. 15-10p.

José Dellepiani Se desea saber el domicilio de dicho Señor las personas que puedan dar los informes pedidos pueden dirigirse en la calle del Rio Negro 8. jl. 15-4p.

Oficial peluquero En la Peluqueria calle del 25 Mayo núm. 161 se precisa uno que sea bueno y de conducta se le dará un buen sueldo. jl. 13-4 p.

Leche de yegua En la caballeriza del « Americano » calle del [illegible] de mañana y de tarde. jl. 2—15p.

Atencion Se compran muebles de uso como tambien se cambian usados por nuevos—Calle 18 Julio núms. 193, 195 y 179. r. 8—3.ª pág. perm.

D. Alfredo Vazquez Y D. ELIZANDO GORDILLO—Se ruega á estos señores se sirvan pasar por la Caballeriza Oriental á abonar sus cuentas. jl. 7-8p.

BENZINE E. COUDRAY

Para quitar uno mismo y sin dejar olor alguno, las manchas de cera, grasa y de toda clase de aceites, tanto en los tejidos de seda, como en las telas de hilo y algodon, y para limpiar, como nuevos, y sin alterar los colores, los guantes de piel.

Se halla en casa de Victor D. Miralles,

140 Y 142, CALLE CERRITO, MONTEVIDEO

El Médico de Sanidad

Como este empleado no se ha dignado sacarme de la duda que por medio de la gacetilla de este diario he manifestado dos veces, insisto en mi pregunta y pido la publicacion permanente de estas líneas hasta quedar satisfecho, ó por él ó por sus superiores.

He creido y creo que indebidamente me ha cobrado, segun recibo que poseo, la cantidad de seis pesos por la visita pasada á la barca nacional *Florencia*, procedente de Génova. Deseo, que se me convenza de lo contrario, ó que se me devuelva dicha suma cuya insignificancia no desvirtúa la justicia de que me considero asistido.—Saluda á V.—*Corvetto.*—Montevideo, Junio 28 de 1867.

Matrimonio Se ofrece uno inglés para la ciudad ó campaña el marido es cocinero y la mujer se empleará en cualquier trabajo, tambien se conchava el marido solo ocurrir á esta imprenta. jl. 12-6 p.

Se vende O SE ALQUILA la casa de bajos y altos panaderia de Estevan Sanguinetti en la Aguada media cuadra antes de llegar al granero esquina Quinta de las Albahacas en la misma panaderia darán razon al que se interese. jl. 12-6 p.

Un cocinero Español solicita colocacion de cocinero en casa particular: en el almacen de la Rosa calle de Ituzaingó esquina de Buenos Aires, darán razon. jl. 13-3p.

Se venden tres suertes de campo en el Departamento del Cerro-Largo entre los arroyos del Fraile Muerto y Tupambá, con grandes aguadas permanentes, fondos al Rio Negro, escelentes pastos y montes, corrales y casa de material.—Tambien se vende una hermosísima casa de altos construida á la moderna en la calle de la Convencion, y un terreno de gran porvenir en una de las mejores localidades de la ciudad, para tratar ocurran á la calle de Canelones núm. 57, de las cuatro hasta las seis de la tarde. jl. 14-8p.3ª. p.

FOTOGRAFIA DEL GLOBO

GRAN BARATILLO

A 15 REALES LA DOCENA

25 DE MAYO, 174

Una docena de retratos con cuadro 3 pesos m/n., pintados 5 [illegible] se conoce hasta el dia.

¿Quién no se hace retratar por 15 reales la docena, en la calle del 25 de Mayo núm. 174, en los altos de [illegible]?

Judicial JUZGADO DE 1ª INST. EN LO CIVIL DE LA 2ª SECCION—Con fecha primero de Junio próximo pasado [illegible] los Sres. Viana é Isasa en el Departamento de [illegible] por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la [illegible] Seccion á peticion de Don Justino Arocheba—Lo que se publica á los efectos que hubiere lugar—Montevideo, Julio 12 de 1867.—*Gervasio Nuñez*.—Escribano Público. jl. 14-5p.

Quinta Para Octubre ó Noviembre se desea alquilar una que no esté muy lejos de la ciudad en buen camino y que tenga comodidad como para poder vivir en ella en verano tanto como en invierno—En la calle Misiones núm. 137 [illegible]. jl. 14-4p.

Encuadernador El abajo firmado dueño de establecimiento de encuadernacion Nuevo sito en la calle de Zavala 159 se pone á la disposicion del público para todo trabajo concerniente al ramo asegurándole desde ahora que quedarán satisfechos de su proceder.—*Santiago Schweitzer.* jl. 14-3p.

Casa Se necesita una para escuela Municipal al Sud de la Nueva Ciudad que no esté muy distante—Quien la tenga para alquilar ocurra á la calle de Camacuá 33. jl. 14-6p.

Al público Se previene al público, que el remate de un solar en la manzana 153 de la Nueva Ciudad entre las calles Paysandú y Ejido, anunciado para el Domingo 14 por D. Cárlos Moratorio, no tuvo lugar por no haber prestado su asentimiento á ello sus dueños y poseedores D. Miguel A. Sierra y D. Constantino Lavalleja—. jl. 16-3p.

D. Eduardo [illegible] Se desea hablar con dicho Sr. antes vigilante de Seccion [illegible] acerca de él, se avisa que en la Imprenta de José Gomez calle Ituzaingó núm. 121 hay asuntos que le interesan, y que se publicará lo que se pregunta. jl. 14 4p.

Para campaña Se precisa un matrimonio [illegible] para un establecimiento de campo muy inmediato á esta ciudad, se [illegible] ocuparse el hombre en el cuidado de [illegible] y la mujer para cocinar y servicios [illegible]. En la calle 25 de Mayo 129 hallarán con quien tratar [illegible]. jl. 13-8p.

Para el 18 de Julio

GRAN RIFA

TENDRÁ LUGAR UNA RIFA DE CÈDULILLAS

En celibridad de ese dia Patrio

En la calle del Rincon núm. 108 casa de negocio de D. Celestino Duran, cuyos artículos que ya conocen las familias compondrán los premios de ella y serán detallados en un programa especial. Al efecto el Sr. Gefe Político se ha servido nombrar una Comision Inspectora de personas muy respetables para la fiscalizacion y garantia del público. Jl. 14-3p.



DOÑA MARIA GARCIA SIENRA DE SIENRA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 24 de Julio de 1866.

Los albaceas, hijos, hermanos y demás deudos invitan á las personas de su amistad se dignen acompañarlos al funeral que por el alma de dicha finada se celebrará el miércoles 17 á las nueve de la mañana en la Iglesia de los Ejercicios, parroquia de San Francisco; á cuyo obsequio quedarán reconocidos.

El duelo se despide de la puerta de la Iglesia.

Revista económica mercantil

Esta publicacion que saldrá por ahora cada tres meses, y que contiene diversas materias de interés se vende en la Libreria de la Tribuna calle 25 de Mayo núm. 222 esquina á la de Misiones—á un peso el ejemplar. jl. 14-4p.

AVISOS MARÍTIMOS

LINEA DE VAPORES

ENTRE

Génova y el Rio de la Plata

Sin tocar en el Brasil



En el mes de Agosto proximo venidero saldrá para

GIBRALTAR, BARCELONA Y GÈNOVA

SIN TRASBORDO

El magnifico vapor italiano

AGNESE

De 2200 toneladas y 400 caballos de fuerza al mando del capitan **G. Gulli.**

Apenas llegado el vapor en esta se hará conocer el dia fijo de su salida.

Precios de los pasages:

1ª clase 140 pfts.
2ª « 100 «
3ª « 60 «

Para tomar flete ó pasage y mas informes ocúrrase á sus consignatarios—Sivori etc. Schiaffino, calle del Juncal núm. 5.

jl. 5-1 mes.

SOCIETÉ GÈNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES

A VAPEUR

LIGNE DE MARSEILLE A BUENOS AIRES

Consignataires, Misiones, 116.

Le paquebot à vapeur **Bourgogne** de 1,500 tx. de jauge, partira pour Marseille et Genes sans transbordement du 20 au 25 Juillet prochain, faisant escale à *Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Gibraltar, Marseille et Genes.*

Pour fret et passages s'adresser aux consignataires:

Auguste Despouy et C.e

jn.27-1 mes. Misiones, 116,

AGLI ITALIANI

I sottoscritti rendono avvertiti gli Italiane residente al Plata i quali vogliano far venire qui le loro famiglie che essi si incaricano di procurare alle medesime l'imbarco in Génova sia sui magnifici vapori, che sugli [illegible] legni a vela, dei quali essi sono i consignatarii in Buenos Aires e Montevideo.

I prezzi dei passaggi da Genova [illegible] i seguenti:

1ª classe	fr. 650	sieno $	130	Sui vapori
2ª »	» 450	» »	90	
3ª »	» 250	» »	50	

I prezzi dei passaggi sui legni a vela sono quelli di costume in piazza

Mezzi d'inbarco dei quali possono disporre

A VAPORE AD ELICE

Vapore in ferro «Clementina» di ton. 2600 e 400 cavalli di forza.

Vapore in legni «Agnese» di ton. 2200 e 400 cavalli di forza.

A VELA DI TUTTA PRIMA CLASSE

Clipper barca «Clelia» di ton. 600 3/3 L. capitane G. Salaris.

Clipper brick «Emirene» di ton. 460 3/3 L. capitane E. Carbone.

Per trattare per passaggi, e per maggiori ragguagli dirigirsi a Sivori e Schiaffino, calle del Juncal núm. 5.

jl 5—1 mes.

Carrera de Vapores

Salidas los Lunes y Viernes de todas las semanas para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.

Vapor Nacional «Villa del Salto».

Sale para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto todos los Lunes á las 5 de la tarde en punto—Admite carga y pasageros.

Vapor Nacional «Rio de la Plata.»

Sale para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto todos los Viernes á las 5 de la tarde en punto—Admite carga y pasageros—Agencia Zavala 40—*Miguel Alvarez y Hno.*

jn.27 permanente.

L. Sagory y Lennuyeux

47—Cangallo—47

A BUENOS AIRES

Courtiers maritimes français pour les lignes regulière de navire voile pour:

HAVRE,—BORDEAUX,—MARSEILLE.

Messieurs les capitaines etrangers trouveront toujours chez ces courtiers des chartes parties pour:

ANVERS—NORD-AMERIQUE,—ANGLETERRE,—BRESIL.

a. 9-prm.

Vapor argentino Proveedor

Sale para Buenos Aires y puertos del Paraná hasta Corrientes el viernes 19 del que corre á las 3 en punto de la tarde—Sus salidas en adelante serán cada dos viernes—Admite carga y pasageros. Agencia Zavala núm 40.—*M. Alvarez y hnos.*

jl. 10-8p.

Para Buenos Aires

Y PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO.

Saldrá el vapor americano EDWARD EVERETT todos los Miércoles á las 5 de la tarde. Por mas pormenores ocúrrase á la agencia calle de Solis núm. 5.—*Schuth y Nelian.*

Para el Havre La muy velera, clavada y forrada en cobre fragata francesa «Saint Michel», su capitan Dumur, teniendo parte de su carga y debiendo ponerse á la vela en corto tiempo, admite el resto á flete. Tambien recibe pasageros para el Havre y Burdeos, de cámara solamente—Para tratar ocúrrase al Corredor Marítimo F. Rival, calle Misiones 147 ó con sus consignatarios, calle Piedras 118—Busto Sercian y Ca. jl. 4-15p.

Rio Paraná Vapor paquete inglés—Carrera á los rios Uruguay y Paraná—Sale todos los miércoles á las 5 de la tarde para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto, para cuyos puntos lleva pasageros y encomiendas diariamente—Admite igualmente pasageros para los puertos del Paraná hasta Corrientes, para cuyos puntos serán trasbordados á los vapores de la misma Empresa, que deben salir, sin falta del puerto Tigre en de Buenos Aires todos los jueves á las 10 de la mañana—Para la carrera Yaguari hasta Soriano y Mercedes, se ha establecido el conocido vapor «Guaní» y de Fray Bentos hasta Gualeguaychú el vapor nuevo «Dayman» ambos decentes marcha y buenas comodidades.—No se admiten pasageros á bordo sin boleto.—Las encomiendas se reciben únicamente hasta las 2 de la tarde en punto en la Agencia, calle Solis número 2.—*Schuth y Nelian.*

Para Valparaiso Vapor paquete inglés «Guito» de la compañia de Navegacion del Pacífico—Este nuevo y magnífico vapor se espera en este puerto procedente de Liverpool á fines del corriente mes de Julio y despues de tomar carbon y provisiones proseguirá inmediatamente para el arriba mencionado destino.—Admite pasageros y dinero á flete.—Agentes Bates Stokes y Cª—Rincon núm. 33. jl.3 1 mes

Para Génova Pasageros Solamente—Saldrá infaliblemente el 14 del presente Julio, la nueva de 1r. viage barca italiana «Inocenza» su capitan Antonio Paganetto, recibe pasageros de 1ª y 2ª clase para los cuales tiene excelentes comodidades—Para tratar con los Sres. Benito Merlini y Cª. calle 25 de Mayo núm. 277 ó con el capitan calle Misiones núm. 19. jl. 7-10.

Para Génova Saldrá á fines del corriente la muy velera [illegible] de primera clase barca italiana «Maria Luigia», admite pasageros de primera y segunda clase para los cuales tiene buenas comodidades.—Verse con los Sres. Fratelli Piaggio, calle Zavala núm. 42. jl. 5-1 mes.

Para Cádiz DIRECTAMENTE—Saldrá el 25 del corriente la muy velera clavada y forrada en cobre barca italiana «Fortunata Barbera» capitan G. B. Deandreis. Admite carga y pasageros á precios módicos. Para tratar verse con su consignatario Luis A. Queirolo calle 25 Mayo núm. 277 ó con su capitan y en la Union con los Sres. Queirolo hnos.—Montevideo, Julio 15 de 1867. jl. 16 8p.

Ollivier Barca Francesa, procedente de Burdeos—habiendo llegado este buque, se ruega á los consignatarios de carga sirvan sus permisos y entreguen las órdenes del desembarco en casa de los abajo firmados consignatarios del buque hasta el 18 del corriente mes. Se previene que ningun reclamo será admitido una vez hecho el acto de desembarcar los efectos en el muelle.—Montevideo, 15 de Julio de 1867.—[illegible] calle 25 de Agosto núms. 90 y 92. jl. 16—3p.

EL PRIMER
PERFUME DE LA ÉPOCA
EXTRACTO
DE LAS FLORES FRESCAS



CÉLEBRE
AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN

Este esquisito perfume se prepara directamente de las *Flores mas frescas y fragantes de los Trópicos*. Su aroma es inestinguible, y su influencia sobre el cútis es en estremo refrescante, y cuando se le mezcla con el agua en el baño comunica una sensacion deliciosa al cuerpo y al ánimo desfallecidos. Para los

Vertigos,
Nerviosidad
Dolor de cabeza,
Debilidad,
ó Histérico,

Es un remedio seguro y rápido. Lo mas selecto y la parte elegante del público lo ha preferido por espacio de 25 años á todos los demas perfumes de las Antillas, Cuba, Méjico y América Central, y del Sur, y lo recomendamos con toda confianza como un artículo que por la suave, duradera de su aroma, y por su eficacia y permanencia no tiene rival. Tambien estirpa del cútis las

Asperezas,
Ronchas,
Qemaduras del sol,
Pecas
y Sarpullidos.

Es tan deliciosa como la Esencia de Rosas y comunica al cutis una frescura y una trasparencia hermosísima. Disuelto en agua es el mejor dentífrico y da á los dientes la blancura de las perlas. Tambien quita el escozor ó el dolor despues de afeitarse.

A fin de evitar engaños los consumidores deberian comprarla solamente en casas de reconocida probidad, pidiendo siempre de la legítima preparada por sus únicos propietarios.

UNA ESPLÉNDIDA
MATA DE PELO



PARA EL PELO

Es una preparacion reconocida universalmente como la mejor del mercado para

CONSERVAR Y FORTIFICAR

las raices y filamentos del pelo. Conserva el cráneo libre de

CASPA Y COSTRAS

Es un preservativo seguro del color natural y auxilia á la naturaleza para devolver al PELO CANOSO su primitivo color. Comunica un BRILLO HERMOSISIMO al cabello y cierta propension á rizarse naturalmente. No es una untura grasienta como las pomadas que generalmente se usan, sino un artículo que por todos conceptos hermoses, fortifica y conserva el don de la naturaleza que mas adorna. Ninguna señora que desee cautivar la admiracion del sexo fuerte debe carecer de este importantísimo artículo de tocador.

De venta en todas las principales Boticas y Perfumerias de esta ciudad.

IMPORTANTE
PARA
TODOS



ACEITE
PURO MEDICINAL
DE HÍGADO DE BACALÂO

Si se nos pidiese una lista de las enfermedades que pueden conducir á la *Tisis* ó terminar en ella, nombrariamos muchas como la

Fluccion Pasmada, los resfriados y la Tos.

Inflamacion de la Faringe, ó sea la parte suferior de la espalda de la garganta.

Inflamacion de la Faringe, ó sea la parte suferior de la espalda de la Traquea.

Inflamacion de la Traquea ó gargüero.

Inflamacion de los Bronquios ó sease Bronquitis.

Toda clase de afecciones de la Garganta, Opresion de Pecho, Respiracion dificultosa, Garrotillo, Dispepsia y afeccion del Hígado.

No afirmamos que estas enfermedades terminen siempre en *Tisis*, pero sí sostenemos que si el paciente que se vé padeciendo de una Fluccion Pasmada, no toma algunas medidas para alejar ese mal insidioso, mas tarde se desarrollará en una forma á mayor profundidad de la garganta y por grados se abrirá camino á los Pulmones y terminará en Tisis declarada, y lo mismo exactamente sucede con las demas enfermedades que hemos citado escepto con la Dispepsia y Afecciones del Hígado, que operan de distinto modo, viciando la sangre y los humores y produciendo por su conducto depósitos Tuberculosos en los Pulmones.

Nuestro objeto es hacer ver claramente al público el peligro que corren con descuidar lo que á la simple vista puede parecer de poca importancia y darles noticias de remedios que una larga esperiencia y práctica diaria han demostrado ser los mas seguros para todas las enfermedades mencionadas, los que proporcionarán alivio con mas certeza y curarán con mayor brevedad.

EN VENTA:

POR MAYOR—En las droguerias de J. V. Garaicoechea y Guillermo [illegible]

POR MENOR—En todas las boticas de esta ciudad.

FOTOGRAFIA
MASONI
101, Calle del Rincon, 101
Saca toda clase de retratos. m27 p.

HOTEL WASHINGTON
Calle Washington núm. 124
SERVICIO ESMERADO
Y PRECIO EQUITATIVO

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado
para creacion de capitales
dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.
Delegado del Superior Gobierno—Sr. D. JOSÉ MARÍA CANTILO
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena
" " Apolinario Benitez y Cª
" " Mariano Cabal.
" " Mariano Casares.
" " Vicente E. Casares.
" " Viuda é hijos de Gándara.
Señor D. Bernardo Iturraspe.
" " Lavalle y Ramos.
" " Eduardo Lumb.
Señores Nadi y Mata.
Señor D. José Martinez de Hoz.
" " Mariano Miró.
Señor D. Francisco F. Moreno.
" " Enrique Ochoa.
" " Enrique Tomkinson.
" " Tomás Tomkinson y Cª.
" " Zumaran y Cª.

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno

Inspector general en la República Arjentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PERRY
Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.
Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Consul B. de S. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES
Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política
Sr. D. Francisco J. Rucquard.
" " Daniel Zorrilla.
" " Juan Quevedo.
" " Federico Hamilton.
Sr. D. Patricio de Salterain.
" " Juan Mac. Coll.
" " Leon Domecq.

Situacion de la compañía en 1º de Mayo al terminar los veintiun meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fts.—1,810,719:75	1,835	Ps. plata—328,736:34

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó anuales, que podran efectuarse en metálico, en papel ó en títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—Sr. D. Agustin de Castro.

Escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

Hotel de la Paix
Calle de las Piedras núm. 141

El nuevo dueño de dicho establecimiento tiene el honor de informar á los viajeros y al público en general, buen servicio y prontitud. [illegible]

Las personas que quieran hacer el honor de elejir su Hotel como punto de reunion á mas de una notable rebaja en los precios quedarán satisfechos del servicio contando el abajo firmado con las mejores casas de Europa para el envio de conservas y vinos de los mas renombrados.

HE AQUI LOS PRECIOS

Pension por mes en el Restaurant............$	25.00
Idem idem idem en salones particulares............	30.00
Almuerzo............	60
Comida............	80

NOTA—Tambien se recibe encomiendas para banquetes, ambigús, bailes etc. etc.

El Sr. Poupart habiendo dirijido en Francia establecimientos puede asegurar á sus favorecedores que hará cuanto esté á su alcance para satisfacerlos.

A. Poupart.

ja. 23-1 mes.

A los Estancieros

P. Glot, en el viage que acaba de hacer á Europa, ha comprado en Francia y á elegir los mejores carneros y ovejas Rambouillet de las cabañas Imperial, de Gilbert, de Gagnot, etc., etc. En Alemania y Prusia ha elegido en las cabañas muy nombradas [illegible] y á elejir los mejores carneros y ovejas de esos establecimientos. [illegible] aplicar, y venderlos á los estancieros, de lo mejor que se encuentra en Europa, tanto en carneros Rambouillet como en Negretti.

Tambien se venden animales nacidos en el establecimiento.

El peso de la lana que estos animales producen al año es el siguiente:

Carneros............ de 12 á 15 ℔ segun raza.
Ovejas............ de 10 á 20 " " "

Por mas informes dirijirse al establecimiento, situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras, 7½ leguas de Montevideo, ó en Montevideo, calle del Cerrito núm. 102.

CABRAS DE ANGORA

En el establecimiento de P. Glot hay una majada grande de estos lindos animales.

Los poseedores de chivas ordinarias pueden ir á comprar chivos para refinar sus majadas: se sabe que el pelo de cabra de Angora tiene mucho valor, y al mismo tiempo que se aumenta el número de animales, se puede por refinacion sacar una renta de los pelos; es sabido que las chivas de Angora ó mestiza-angora, se esquilan como las ovejas.

MEJORA DE CABALLOS

Se han visto los hermosos Caballos Padres de silla y de carruage que ha traido hace poco el Sr. P. Glot—Aunque el Sr. Glot se ocupa por su cuenta en hacer una cria caballar, por medio de los padres de raza que trajo y de yeguas elegidas en el país, puede á la vez recibir en su establecimiento las yeguas que se le mandaren para ser cubiertas por uno de dichos caballos á razon de 10$ por cada una—Es una ventaja grande que se ofrece á los amantes de buenos y lindos caballos, por que por una pequeña suma pueden esperar tener animales de mucho valor. n. 6-perm.

EDUARDO GARD
CONTADOR
BALANCEADOR
LIQUIDADOR
PUBLICO
Y OFICIAL
83—CALLE DE MERCEDES—83
o3-un año

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
PILDORAS del Doctor CAZENAVE

Médico en gefe del Hospital de San Luis, de Paris, Profesor en la Facultad de Medicina, Caballero de la Legion de Honor, y autor de [illegible] obras sobre las enfermedades de la piel. Estas píldoras, que el célebre profesor ha [illegible] en hacer [illegible] en el interés de la humanidad, son las que él emplea con el mayor éxito, de 30 años á esta parte, en el Hospital de San Luis, y que le han procurado, con sus obras, su inmensa reputacion. Curan rápidamente y sin peligro, los [illegible] empeines, liquen, eczema, pitiriasis, prúrigo, psoriasis, alcaparrosa, acnea, lepra, mentagra, elefanciasis y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su orígen.

El doctor Cazenave ha formulado tambien píldoras purgantes, de una eficacia superior á todas las que se han empleado hasta hoy. [illegible] en todos los casos en que es necesario combatir la bilis, las flemas, los dolores de cabeza, los aturdimientos, la apoplegia, la constipacion, etc.

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.



Las numerosas falsificaciones á las cuales está sujeta, despues algunos años, la *Esencia de Zarzaparrilla*, la mas propagada de todas las que se hallan esparcidas en el comercio de la droguería y de la farmacia, finalmente el interés de la humanidad, han impelido á los señores GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos de S. A. I. el Príncipe Napoleon y poseedores de la mas importante botica de Paris, á ofrecer al público una nueva *Esencia de Zarzaparrilla* que contiene los principios vegetales, no solo de la Zarzaparrilla roja de la Jamaica, la mas estimada y la mas rara de todas las Zarzaparrillas, sino tambien todos los nuevos descubrimientos vegetales depurativos hechos por los sabios de algunos años á esta parte.

Ensayos multiplicados, hechos en todos los paises de Europa y por los primeros médicos de las Escuelas de Medicina, han probado que la *Zarzaparrilla Parisiense*, superaba con mucho en actividad á todas las Esencias de Zarzaparrilla y que solo exigia ser ensayada comparativamente con las otras para gozar de una gran popularidad.

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye el mas notable sudorífico y el mas poderoso depurativo conocido y presta los mayores servicios en

Las Escrófulas, el Germen de las afecciones escrofulosas, la Sífilis, así como en todas las enfermedades que son sus espantosas consecuencias como:

Granos, Ulceras, Cáries de los huesos, Tumores, Bubones.

Por su propiedad poderosa para espulsar por los poros de la piel todos los humores viciados, revivificar la sangre, la *Zarzaparrilla Parisiense* conviene de un modo particular en

La Gota, el Reumatismo, la Erisipela, las Fiebres intermitentes y perniciosas, las Hemorroides, [illegible], la Hidropesia, el Escorbuto.

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye un remedio soberano para todas las afecciones de la piel:

Lepra, Acnea, Eczema, Herpes, Liquen, Pitiriasis, Psoriasis, Prurito, Comezones.

Por su accion diurética, la *Zarzaparrilla Parisiense* es la panacea mas racional de los flujos venéreos tanto en el hombre como en la mujer y goza de la propiedad de curar las afecciones catarrales de la vegiga. Bajo su influencia, la sangre se encuentra enteramente modificada y su uso mantiene la lozanía y la salud del cuerpo.

Las instrucciones en lengua española que acompañan á cada frasco son, por decirlo así, un pequeño *Manual de la salud*, indispensable á cada familia, que indican para las enfermedades mas esparcidas los medicamentos mas nuevos y mas eficaces que se deben emplear con la *Zarzaparrilla Parisiense* en las enfermedades rebeldes y crónicas.

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.

Horneros de Ladrillos

En la villa de Soriano, inmediata al Rio Uruguay y sobre la costa del Rio Negro, se ofrece un contrato á una ó mas personas inteligentes en la construccion de ladrillos, bajo las siguientes condiciones: [illegible]

Montevideo, Julio 10 de 1867. *Lucas Rodriguez*, Gerente.

jl. 11-15 p.

Compañía Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA

Desde el primero de Enero de 1867, la tarifa de aquí á Buenos Aires será como sigue:

Nombres y direcciones con diez palabras, pagarán 2$ mjn. ó 50$ mjc. de Buenos Aires.

Por cada diez palabras mas, 1$ mjn. ó sean 25$ mjc. de Buenos Aires.

Para la Colonia y otros puntos de la línea se pagará lo mismo que de aquí á Buenos Aires.

De esta tarifa ninguna modificacion se hará por cualquier otra clase de mensage.

Juan Oldham—Ingeniero y Gerente.

N. B.—La Oficina estará abierta todos los dias hábiles desde las 8 de la mañana hasta las 6½ de la tarde; y los domingos á la mañana desde las 9 hasta las 10, y á la tarde desde las 5 hasta las 6.

Oficina en Buenos Aires, calle Cangallo núm. 87, y en esta, calle de las Piedras Bolsa Montevideana.

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860
ABONADA, Á PREMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Secretaría, calle de la Reconquista núm. 99
En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente*.
" " Juan Anchorena, *Vice-Presidente*.
" " Enrique Ochoa.
" " Manuel S. de Zumaran.
" " Eduardo Lumb.
" " Vicente Casares.
" " Jacobo Parravicini.
GERENTE.
" " Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

ja20—pm

QUIMICA
LECCIONES PARTICULARES
Calle del Arapey núm. 47.

Progreso Nacional
IMPORTANTE

[illegible] en el Almacen Naval de L. Casati, calle 25 de Agosto número [illegible]

CHALONES
DE
CACHIMIR

Gusto moderno de mucho bordados, se han recibido en la tienda de D. Luis Iriarte, esquina del 25 de Mayo é Ituzaingo núm. 181, y un surtido de géneros para la estacion, casimires [illegible] perm.

MUDANZA DE LA
Gran Fábrica de Zuecos
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
Que existia en la calle de la Colonia 14 y 16
EN LA
13—CALLE NORTE DEL MERCADO—17

Se vende toda clase de zuecos por mayor y menor, á precio sumamente equitativo; las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento, que serán servidas con toda prontitud. *Antonio Brugi*. o14—pm

CARBON DE LUZ
de superior calidad
BARRACA DE SOLIS
4, Calle de Solis, 4

REUMATISMO
CURA RADICAL
EN VENTA
245—CALLE DEL CERRITO—245

AGUA GARANTIDA
PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS
SE HALLA EN VENTA
245—CERRITO—245
o3-perm

FOURQUET
FABRICANTE DE LETRAS DORADAS Y DE BRONCE
Muestras y letreros
DE TODAS CLASES
Dorados y bronceados á fuego
Sobre todos metales
CALLE DE LOS ANDES 116 (ESQUINA 18)

ESPAÑA EN PARIS
REVISTA Y CRÓNICA
DE LA
Exposicion Universal de 1867
Por Don José de Castro y Serrano
Se reciben suscriciones á esta importante publicacion en la Librería Española de Real y Prado.
173—25 de Mayo—175.
jl. 13-15p.

CLERC
CASA DE FABRICACION
135—Treinta y Tres—135

Son ya conocidos entre nosotros los aparejos ortopédicos, los miembros artificiales, los instrumentos de cirujía, la cuchillería y tijeretería, y los útiles de toda clase para arboricultura, saladeros, estancias, etc. etc. de esta acreditada casa, cuyo dueño ha sido el mas apreciado discípulo del célebre Charrier, que nos escusamos recomendarle.

Nuestro objeto es hacer conocer al público que á fines de Junio próximo, asociado con otro muy inteligente artista, se trasladará de la calle de los Treinta y Tres á la del 25 de Mayo, para establecer un magnífico taller y talvez una fábrica que nos dispensará de ser en adelante tributarios de Europa y de Norte-América por lo que respecta á este importante ramo de industria.

Recomendamos de antemano el nuevo taller de los señores Clerc y Bijos. m. 1-perm.

M. N. TAPIA
ABOGADO
181—RINCON—181
jl. 13-3p.

Afinador de pianos En la calle de [illegible] [illegible]

AL SEÑORIO DE VISCAYA
ALMACEN
POR MAYOR Y MENOR
BUENOS AIRES, 93 Y ALZAIBAR, 35

El dueño de este nuevo establecimiento pone en conocimiento del respetable público que sigue vendiendo sumamente barato y artículos de 1ª calidad, últimamente se han recibido los siguientes artículos:—vino Jerez de la clase superior, vino de Oporto de lo mas fino, vino fino de Burdeos, coñac Jules Robin, [illegible] dulce de guayaba de la Habana en cajas de madera de 1 y 2 ℔ de la acreditada fábrica la Polaya, id jalea de la mas fina de 2 ℔ caja, salchichones de Mallorca, id de Bilbao, chorizos de Estremadura de los mejores, id de Bilbao y de la Begoña, sobreasada especial de Mallorca, azúcar refinada en pilones de 14 ℔ de la mas fina, é infinidad de artículos de 1ª calidad á precios módicos.

NOTA—En el almacen de las Provincias Vascongadas calle de Buenos Aires núm. 73, hay de los mismos artículos y al mismo precio. jl. 11-1 mes.

30 POR CIENTO DE REBAJA
ARMERIA DE LÉON
128—CALLE DE ITUZAINGO—128
ULTIMA LIQUIDACION
De las Máquinas de coser de los autores SINGER, KAYSE y LAMER

El dueño de dicho establecimiento ofrece [illegible] máquinas de coser á un precio muy barato; la persona que quiera comprar puede pasar en dicha casa.

Se [illegible] á fuera; se los hará un gran descuento. jl. 11-1 mes.

BANCO ITALIANO
56P—PIEDRAS—56P
Capital 2.000,000 de pesos
CAPITAL REALIZADO 1.000,000 DE PESOS

En el dia 2 de Enero de 1867 dará principio este Banco á sus operaciones en esta plaza, así como sus sucursales en el interior y esterior de la República.

OPERACIONES

1º Descontar letras de cambio, vales y conformes.
2º Adelantar fondos en cuenta corriente con garantías de valores apreciados por la Gerencia.
3º Recibir dinero á premio á plazo fijo y en cuenta corriente.
4º Dar cartas de crédito, girar y tomar letras de cambio sobre las plazas en que tenga sucursales ó agentes.
5º Emitir billetes ó vales pagaderos á la vista y al portador en oro sellado de los valores de 1, 10, 20, 50 y 100 pesos, y de 20 y 50 centésimos.

Y tambien tendrá una

CAJA DE AHORROS

Que funcionará solamente en los Domingos, y principiará en 6 de Enero de 1867, para recibir las pequeñas economías de las clases menos acomodadas de la sociedad, desde un peso y sus múltiplices hasta 2,000 pesos.

ADMINISTRACION

Comision Fiscal
Sr. D. Andrés Folle.
" " Juan Bautista Lombardo.
" " José Rocca.

Gerencias
Montevideo | D. Francisco Luis da Costa Guimaraens / Dr. D. Luis Gomes Pereira.
Buenos Aires...... " Manuel Gomes de Oliveira.
Paisandú......... " Ernesto de las Carreras.
Mercedes......... " Justino Muñoz.
Salto............ " Cárlos Becu.
Tacuarembó....... " Juan [illegible] Sandle.
Cerro-Largo...... " Juan Lindolfo Cuestas.
Durazno.......... " Ramon de Santiago.
San José......... " Gerardo Sienra.

Firma de Billetes
Los billetes de á 1, 10, 20, 50 y 100 pesos son firmados indistintamente por los Sres. D. Francisco Luis da Costa Guimaraens y Dr. D. Luis Gomes Pereira.
Y los de á 1 peso, 20 y 50 centésimos son tambien firmados indistintamente por los Sres. D. Adolfo Vallvé, D. Augusto Salvañach, D. Ruperto Butler, D. Juan Benito Brown y D. Simon Derqui, quienes usan las siguientes abreviaturas:
F. L. da Costa Guimªs.
L. Gomes Perª.
A. Vallvé.
A. Salvañach.
R. Butler.
J. B. Brown.
S. Derqui.

EXPEDIENTE

Las horas de despacho serán de las 10 á las 3 de la tarde en todos los dias útiles, y los Domingos de las 10 á las 12 del dia, únicamente para las operaciones de la Caja de Ahorros.

Montevideo, Diciembre 17 de 1866.
F. L. da Costa Guimaraens, Gerente principal.
d18-perm.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.
o8—

COLEJIO
DE SAN PEDRO
Calle de Buenos Aires, 195

Programa general.
Relijion, moral y urbanidad, Lectura, Escritura, Gramática, Composicion, Caligrafía, Aritmética elemental y superior, Cálculo mercantil, Sistema métrico decimal, Teneduría de Libros por ambas partidas, Física elemental, Cosmografía, Geografía universal, Idem de la República, Derechos y deberes de los ciudadanos, Historia de la República, Idem Sagrada, Idem antigua, Idem de la Edad media, Idem moderna.

Estudios especiales.
Matemáticas, derecho comercial, inglés, francés, italiano, aleman, latin, dibujo, música y esgrima.
Se admiten pensionistas, medio pensionistas y externos, á los precios señalados en la tarifa del establecimiento.
El Director—*Pedro Ricaldoni*.
NOTA—Las importantes mejoras introducidas en el establecimiento, reclamadas por el escesivo número de alumnos que á él acuden, duplicaron su capacidad; por cuya razon ofrece actualmente toda clase de comodidades para pensionistas, medio pensionistas y externos. jl. 2-15 p.

ARMERIA DE LEON
Ituzaingó núm. 128
Balanzas para el sistema métrico [illegible] jl. 11-1 mes.

HERM. G. BEUCK
CASA DE CONSIGNACION
Y COMISION
Calle del Cerro n. 11
GRAN DEPÓSITO
DE RELOJES Y ALHAJAS
VINO DEL RHIN
CIGARROS HAMBURGUESES
11—CERRO—11
jl. 5—20 p.

ABOGADO
DOCTOR NAVARRO VIOLA
ZAVALA núm. 149
jl. 4-1 mes.

Banco Comercial
Los Sres. suscritores al empréstito [illegible] — Montevideo, julio 3 de 1867.—*D. A. Crombie*. jl. 9 8 p.

Mensagerías Comerciales
25 de Mayo 445.
«La Republicana» saldrá para la Florida los dias 8, 15, 22 y fin de mes y de la Florida 3, 11, 19 y 28.—Montevideo, Julio 1º de 1867. jl. 1-15p.

Banco Comercial
Los Sres. suscritores al empréstito hecho al Superior Gobierno, con hipoteca de las rentas de Mercados, Corrales y Tablada, pueden ocurrir al banco [illegible] —Montevideo, julio 2 de 1867.—*D. A. Crombie*. jl. 1-3 p.

VERIFICACION GENERAL
De Pesas y Medidas Métricas
Los agrimensores, esquinerías, tiendas, relojeros, vendedores ambulantes, barraqueros, carpinteros, sastres y demas á quienes comprende el uso de las medidas lineales, ocurrirán á esta oficina durante el mes corriente á contraloar las de que se sirven—Pasado este término, incurrirán en las penas establecidas por el Reglamento Superior.—Montevideo, Julio 8 de 1867.—*J. L. Acevedo*. jl. 9-30.

TIENDA DE LAS FAMILIAS
ECONÓMICAS
61—Calle del Cerro—61
Alfombra con 2½ varas de ancho á $ 2 vara, sobretodos para hombre á $ 14, sacos de casimir para señora á $ 10 y 12, id id id para niños á $ 3, 5 y 6, vestidos para niños de $ 4, 5, 6, 7 y 10, trajes de casimir para niños de 4 á 12 años á $ 4, 5 y 8, chalecos para hombre $2, [illegible] y muchos otros artículos que se venden á precios módicos. jn. 20-1 mes.

Lecciones PARTICULARES de matemáticas, teneduría de libros y demas estudios comerciales por el profesor que suscribe, en su domicilio, calle de Camacuá núm. 32. *Manuel Roldos y Pons*. NOTA—El mismo se ocupa tambien de arreglos de libros, liquidaciones y demas trabajos de contador. m. 15-perm.

CALLE RINCON 82.
DIENTES Y DENTADURAS
N. OLIVERIO CORNWAL
Dentista de Nueva-York.
Estando de vuelta de su viaje, continuará sus trabajos profesionales. jl. 9-20 p.

Molino Americano.
Se previene á los accionistas del Molino Americano que pueden acudir en el establecimiento de dicho Molino, desde el lunes 15 del corriente y dias que siguen, de las 12 á las 4 de la tarde con sus acciones y recibos de dichas, para percibir el 24 % que resultan de utilidad repartible por el 1er. Semestre de este año.—*La Comision*. jl. 12 8 p.

Edicto Juzgado de Paz 2ª Seccion [illegible] [illegible] jl. 7-8p.

Al público Un General y á los amigos que tienen [illegible] —*Francisco Llorente*. jl. 2-15p.

Remate Judicial [illegible] —*Manuel Sanchez*—Escribano de la 2ª Seccion. ju 27-15p.

Prevencion
La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, sería conveniente que llevaran los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera haberse.—Montevideo, Julio 1º de 1867.—*El Gerente*. jl. 9 perm.

Dependiente Se precisa en la mercería [illegible] calle 25 de Mayo núm. 213. jl. 10-8p.

Fotografia
MONTEVIDEANA
De José A. Vasquez y Ca.
SUCESOR DE PEDRO BAJAC.
165—Calle 18 de Julio—165.
m-7perm

BORDADOS
Y
LECCIONES DE BORDADOS
DE ORO, SEDA, LANA, ETC.
CERRITO 263, EN LOS ALTOS
Tambien se encarga de hacer muestras de bordados de cualquier clase que sean como de armarlos. jn. 19-1 mes.

FOTOGRAFIA
17—Calle del Cerro—17
AL
BARATO Y BUENO
En este establecimiento se sigue sacando retratos
Á 15 REALES LA DOCENA
No se descuidan estos trabajos para que las tarjetas sean de plena satisfaccion de las personas que quieran retratarse.
No se entregan targetas si no son buenas
Prueba de cuanto se publica es la gran concurrencia que desde mucho tiene dicho establecimiento. M. 3-perm.

Al público Y al comercio—El Procurador de Número que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Brown [illegible] calle del Sarandí [illegible] —Montevideo, Abril 1º de 1867—*Faustino Nondes*. s. 5-perm.

Omnibus Mensagerías de Paysandú—Itinerario en vigencia desde el 15 de abril de 1867, para las Diligencias establecidas en la carrera entre Paysandú, Tacuarembó y Santa Ana de Libramento. [illegible] —Director de la Sociedad—*Francisco Sinistri*. ab. 19—perm.

Judicial Escribanía de lo Civil de la 1ª Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se cita y emplaza al ausente D. Juan José Folle, [illegible] Enero 28 de 1867.—*Gervasio Muñoz*—Escribano Público. e. 29-perm.

ATENCION
FOTOGRAFIA MAUREL Y Cª
CALLE 18 DE JULIO NÚM. 220.
En dicho establecimiento existen todas las fotografías que hizo Bate y Ca.—En esta fotografía se compromete á hacer retratos iguales á los hechos en la dicha casa. jn. 29-3m.

Judicial Por mandato del Señor Juez Letrado de Comercio [illegible] —*Feliz de Lizarza*, Escribano Público y de Comercio. jn 27-4 meses.

Ama de leche Se precisa una con leche fresca para criar en su casa que resida en esta ciudad llenando las condiciones que se requieren, se le dará buen sueldo; ocurra calle de las Cámaras núm. 63. jl. 11-5p.

Coche Se vende uno muy bueno con una pareja de caballos y arreos, calle de la Colonia núm. 96. jl. 11-5p.

Judicial Por disposicion del Sr. D. Julian Susviela, Alcalde Ordinario de la Capital, se cita llama y emplaza á D. [illegible] —Montevideo Julio 9 de 1867.—*Pedro de Lazarte*—Escribano Público. jl. 11-5p.

Sirvienta Se necesita una sirvienta de confianza para cuidar á una señora anciana solamente por la noche, teniendo el dia libre—Es inútil que se presente sin buenas recomendaciones calle del Sarandí núm. 156. jl. 10-8p.

PARA LA TOILETTE DE LAS SEÑORAS
AGUA
DE FLOR DE LIZ DOBLE
DEL DOCTOR DOMASSAN.

Esa agua dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello, sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haga uso de este artículo de tocador; hace desaparecer las grietas, el paño y los granos. [illegible]

Depósito calle 25 de Mayo núm. 221, Peluquería Oriental del Sr. [illegible], precio del frasco 8 reales. jl. 12-15p.

Emplazamiento Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de la 2ª Seccion [illegible] —*Manuel Sanchez*, Escribano de lo Civil, 2ª Seccion. jn 27-20p.

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de [illegible] y Ca., [illegible] —segun consta del contrato social archivado en el Juzgado de Comercio de esta Capital. j.23-1m.

ESPAÑA EN PARIS
REVISTA Y CRÓNICA
DE LA
Exposicion Universal de 1867
POR D. JOSÉ DE CASTRO Y SERRANO
Esta obra se publica periódicamente en Paris los dias 15 y 30 de cada mes, desde el principio hasta el fin de la Exposicion. [illegible] jl. 12 25 p.

Loteria de la Caridad
JUNTA E. ADMINISTRATIVA
La lotería que está en circulacion se compone de 8 millares y 500 suertes.
Los billetes son litografiados en papel blanco con tinta morada y numeracion negra.
SE JUGARÁ EL 17 DE JULIO DE 1867.
SUERTES.

1 de	10.000 $s.
1 de	1.000 $s.
2 de	500 "
5 de	200 "
6 de	100 "
22 de	50 "
54 de	40 "
149 de	20 "
260 de	16 "

500 suertes
El billete entero vale 4 pesos mjn.
Montevideo, Julio 11 de 1867. jl. 12 4s.

EN VENTA
Depósitos de fierro para agua
QUE CONTIENEN 30 PIPAS.
Los que se interesen pueden pasar á verlos á la Barraca contigua al mercado del Puerto en la calle de las Piedras y para tratar á la calle del Cerrito núm. 166 y 168. jl. 10-4p.

Jabon Ruso Este maravilloso líquido que en el rótulo y cubierta lleva el sello con las iniciales de su autor J. B. [illegible] Maria [illegible] calle del Museo y en la peluquería de D. Antonio [illegible] calle del 18 de Julio. jl. 9-15p.